



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN DEL 20 DE JULIO DE 2020

En la Ciudad de México, siendo las 11:07 horas del día 20 de julio de dos mil veinte, en el Salón de Cabildos, ubicado en el primer piso de la Plaza de la Constitución No. 1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez, el Concejal Francisco Otero, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, la Concejala María de Lourdes Torres Sánchez, la Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho, el Concejal Oscar Agüero Zúñiga, la Concejala Lied Castelia Miguel Jaimés y el Concejal Jorge García Rodríguez. Se inició la sesión a través de la plataforma de zoom.

La Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo dio la bienvenida a la Sesión y solicitó al Secretario Técnico el pase de lista de asistencia y hacer del conocimiento si existe quórum para sesionar.

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal

El Secretario Técnico realizó el pase de lista e informó a la Presidenta que se encuentran presentes 9 de los Concejales que conforman el Concejo, existiendo con ello el quórum legal para realizar la Sesión. La Presidenta en el uso de sus atribuciones declara instalada la Novena Sesión Extraordinaria del Concejo, siendo las once horas con siete minutos del



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

día lunes veinte de julio de dos mil veinte, por lo que todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta solicitó al Secretario dar lectura al orden del día y conducir la Sesión; al tenor literal siguiente:

II.- Aprobación del Orden del Día

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: Por instrucciones de la Presidenta de este Concejo daré lectura al orden del día:

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del Quórum legal;
- II. Presentación del Segundo informe trimestral 2020 de la Alcaldía de Tlalpan;
- III. Informe COVID-19 del 8 al 20 de julio;
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;
- V. Cierre de la Sesión.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Estábamos en la aprobación del orden del día, las personas que estén por aprobarlo alcen la mano por favor, aprobación del orden del día, está la Concejala Jazmín, está la Concejala Lied, está el Concejal Jorge, estamos en la aprobación del orden del día, está el Concejal Alejandro, la Concejala Eva ¿el Concejal Agüero también aprueba? Alejandro también ¿El orden del día? Por favor alcen la mano para el orden del día, el Concejal Juan Carlos también, Lied también aprobó.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

¿Los que están en contra? ¿En contra? ¿Francisco Otero en contra? y ya nada más.

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: ¿Daniela estuvo o no estuvo?

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: ¿Está Daniela? ¿La Concejala Daniela?
¿A favor verdad? Bueno ok.

Muy bien, entonces vamos a dar inicio a esta Sesión, vamos a pasar entonces al informe trimestral de la Alcaldía de Tlalpan, en esta ocasión voy a hacer un breve resumen introductorio a este informe, posteriormente le voy a pedir una breve intervención y un resumen ejecutivo a cada uno de los Directores de esta Alcaldía.

Queridas y queridos vecinos de Tlalpan...

Concejal Francisco Otero: Buenos días yo quisiera que me pudieran otorgar el uso de la palabra antes de empezar la presentación si fuera tan amable señora Presidenta.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Discúlpame, pero solamente estamos en el punto del orden del día y es un Concejo extraordinario ¿sí? no hay, aquí no hay discusión es única y exclusivamente para la presentación de los puntos en el orden del día.

Concejal Francisco Otero: Justamente por eso quiero que se haga manifiesta la intención de mi voto en contra de la aprobación del orden del día.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Sí, muy bien ya está anotado.

Concejal Francisco Otero: No, no, no es respecto a que este informe que nos fue enviado no cumple con las características mínimas necesarias para que los Concejales puedan realizar los trabajos de supervisión, evaluación y control del gasto público, sino que más



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

bien es una versión ejecutiva de las acciones de gobierno que ha realizado la Alcaldía entonces en ese sentido fue mi voto negativo para la aprobación del orden del día gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: ¿Se escucha bien la voz?;

Concejala María de Lourdes Torres: Sí, ahora sí le escuchamos;

Concejal Alejandro Camacho: Le escucho perfecto Alcaldesa;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Bueno, voy a dar inicio entonces:

“Queridas y queridos vecinos de Tlalpan, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan presentó ante ustedes el informe de actividades correspondientes al segundo trimestre del 2020.

La información que se expone a continuación corresponde a las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre del año por la Alcaldía de Tlalpan enmarcadas en los 4 ejes de gobierno propuestos en el Programa Provisional de Gobierno 2018-2020 con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de nuestra demarcación...”;

Este documento que ustedes lo tienen ya en extenso va acompañado del Informe Programático-Presupuestal que también ya lo tienen en internet, se les envió y se ha enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México mismo que será remitido al Congreso de la Ciudad de México, como les decía al inicio, en este informe yo voy a dar nada más un una introducción y posteriormente los Directores, cada uno de los Directores va también a dar un breve resumen y después como ya habíamos quedado este documento como lo marca el Reglamento se manda a Comisiones y ahí en las



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Comisiones será donde ustedes junto con cada uno de los Directores va a hacer ya el escrutinio minucioso, se resolverán dudas con estas Sesiones con los Directores.

“...para el equipo de trabajo conformado por una servidora, las y los servidores públicos, así como las y los trabajadores, ha sido un honor y un gran reto estar al frente de la Alcaldía en este periodo marcado por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Juntas y juntos hemos pasado días aciagos y muy difíciles y pero también de arduo trabajo, esfuerzo y solidaridad, en comunidad hemos salido entregar lo mejor de nosotros mismos para el beneficio de nuestras familias y de todas y todos los ciudadanos de Tlalpan, formamos parte de un proyecto de nación que busca transformar al país y que está poniendo todo su empeño en sacar adelante al pueblo de México frente a la crisis que ha ocasionado esta pandemia, en este contexto ratificó me firme convicción de seguir gobernando por el bien de las y los tlalpenses”, la que sigue por favor.

Aquí en esta lámina ustedes tienen los 4 ejes de Gobierno de la Alcaldía y con un resumen apretado de cuáles son los rubros más importantes que se contemplan en cada uno de estos rubros. El primero es “Tlalpan Governa desde la Comunidad”, aquí puse lo que es la parte de las acciones de mi oficina, del CESAC atención a 725 solicitudes ciudadanas, atención a 63 solicitudes de información pública, Gabinete de Seguridad, lo hemos estado convocando diariamente de lunes a viernes, Protección Civil también ha estado atendiendo incendios, accidentes, inundaciones, cualquier tipo de riesgo, también nos ha tocado en este periodo sobre todo las medidas, la implementación de medidas y protocolos sanitarios, hemos para la cuestión de difusión creado el Micrositio dentro de nuestra página web, así mismo hemos estado trabajando diariamente en todo lo que es la limpieza de los espacios urbanos, mediación de conflictos, mantenimiento, conservación y rehabilitación de los espacios públicos escolares y de gobierno, drenaje, balizamiento, desazolve y bacheo.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Perdón, estamos compartiendo la página, el segundo eje es “Tlalpan sustentable solidaria”; y aquí tenemos las actividades que tienen que ver con la implementación de la campaña “Hagamos equipo con Tlalpan” esto lo van a explicar ahorita cuando los Directores den su resumen, capacitación especializada en la Escuela Campesina de Economía Solidaria para los Pueblos Originarios, apoyo a las pequeñas y medianas industrias y al sector agropecuario y también impulsar el desarrollo económico de Tlalpan 2020.

El tercer eje “Tlalpan Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades”, aquí tenemos toda la parte que son los trabajos que hacemos para garantizar los derechos, los derechos a la infancia, a los jóvenes, a las personas mayores, desarrollo comunitario, equidad de género, diversidad sexual y discapacidad entre otros. También incluye los servicios a la salud, la atención veterinaria, la atención permanente de mujeres víctimas de violencia, talleres y actividades educativas culturales y deportivas de modo virtual.

Tenemos el cuarto eje “Tlalpan Desarrollo Ambiental Sustentable” y aquí entra por supuesto suministro de agua potable “Plan emergente del agua 2020”, Conservación, Protección Restauración y Ampliación del Patrimonio Natural y Cultural, la educación ambiental, la recepción de denuncias por infracciones a la Ley Ambiental y por cambio en el uso de suelo.

Aquí hay algunas láminas nada más para mostrar estas actividades que hemos estado haciendo. De manera importante se han modificado 21 reglas de operación de 23 Programas Sociales; tuvimos que hacerlo para poder adecuar los Programas Sociales a las constricciones que nos puso la pandemia entonces, actividades virtuales en lugar de presenciales, entrega de documentación por vía electrónica, incremento al número de apoyos, ampliación a las fechas de recepción de la documentación. Todo ello, para beneficiar como ya dije a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores, indígenas, estudiantes, población LGBTTTI y MiPymes. Los Programas

P. Acuña



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

como ya lo dije son 23 con un presupuesto de 176 millones 643 mil 513 pesos y el número de beneficiarios es de 530 mil 434.

Entre las Acciones sociales de apoyo a la economía familiar para COVID-19, quiero decir que estas acciones todas fueron aprobadas por EVALUA que es un órgano externo que precisamente es el Gobierno de la Ciudad de México para poder garantizar la transparencia y el buen manejo del dinero y de los apoyos que se entregan en estas acciones sociales, tuvimos 4 en este periodo, ahorita ya tenemos más pero bueno mencionó nada más las de este periodo, "Apoyo alimentario en tiempos de COVID-19 a niñas y niños de primarias públicas de Tlalpan", "Apoyo Alimenticio a las familias de Tlalpan en tiempos de COVID-19", la acción social "Mercomuna Tlalpan" y el "Apoyo de Emergencia Social, Tlalpan 2020"; estas acciones tuvieron un presupuesto de 67 millones 413 mil 223 pesos y fueron entregados a 122 mil 16 beneficiarios.

En lo que se refiere a las acciones de difusión creamos el Micrositio COVID-19 Tlalpan donde se difunden diariamente estadísticas, comunicados, boletines, circulares y protocolos de prevención, disponibilidad hospitalaria, mercados con servicio a domicilio, en fin todo el conjunto de las ofertas de actividades virtuales y esta página diariamente se actualiza, colocación también de 3 mil 500 carteles informativos, distribución de miles de volantes y por lo menos un centenar de lonas con protocolos de prevención. Así mismo, se visitaron físicamente 125 mil 351 hogares y aquí se entregaron junto con en la Ciudad de México 126 mil 889 trípticos y volantes y bueno por supuesto con todas las medidas de prevención, la que sigue por favor, gracias.

La campaña hagamos equipo por Tlalpan es una campaña para redes sociales y para las principales plataformas virtuales, aquí ocupamos 4 que son plataformas de comercialización en las áreas de higiene, salud, belleza, alimentación, artesanías textiles, regalos, medicina, alternativa y limpieza donde se ofertan 141 productos tlalpenses.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Se implementó la estrategia "Susana Convivencia" para promover la inclusión, el respeto y la no violencia en los hogares el protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia de género durante la contingencia por COVID-19 y la suspensión de venta de bebidas alcohólicas; esto es de la campaña de "Susana Convivencia" y bueno también nuestro personal entregando y pegando las lonas, gracias.

El "Plan Emergente de Abastecimiento de Agua Potable" consta fundamentalmente de tres puntos, abastecimiento por pipas comunitarias puntos y de abastecimiento gratuito estos son grandes tinacos que colocamos en los puntos donde hay más carencia de agua y establecimos una coordinación permanente con Sacmex; se realizaron en su periodo 58 mil 436 viajes de pipas y se entregó un total de 617 millones 39 mil litros de agua, los tinacos colocados comunitarios para abastecer en todo momento a la ciudadanía fueron 38 y aquí también la sanitización de espacios públicos y cuidados de vía pública en 134 inmuebles oficiales, 20 mercados públicos y 10 concentraciones, esto se hace semanalmente en los vehículos, en la de la basura, también en general de servicios de obras, los vehículos de la luz, las pipas, las patrullas, las motos; la que sigue por favor.

Y aquí enlisto nada más las medidas sanitarias más importantes por supuesto:

1. Capacitación de personal de las áreas esenciales.
2. Entrega de insumos al personal como son cubrebocas, caretas de policarbonato, guantes, uniformes, desechables, gel antibacterial, soluciones desinfectantes, bolsas para residuos peligrosos. También pues se han colocado ya ahorita que abrió la ventanilla única pues también todas las protecciones para que nuestro personal tengan la mayor protección, con estas medidas higiénicas.
3. Difusión de volantes colocación de carteles y lo más preventivas e informativas.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

4. Entrega de materiales preventivos, capacitaciones a las autoridades de los Pueblos Originarios. Entregamos aquí equipos para sanitizar en cada uno de los pueblos.

5. Revisión de establecimientos mercantiles; este es uno de los puntos más álgidos y muy importante.

6. Operativos en tianguis, mercados y concentraciones; sanitización en barrios, pueblos y colonias de Tlalpan.

7. Perifoneo y patrullaje en barrios, pueblos y colonias de Tlalpan.

8. Protocolo en los 11 panteones de la Alcaldía, en especial menciono aquí el Panteón 20 de noviembre donde diariamente se realiza el protocolo de manera muy estricta porque ahí realizamos cremaciones de cadáveres; y, por último:

9. Colocación de lavamanos en paraderos, en la Fiscalía, Casa Frissac y en la zona de hospitales, la que sigue. Aquí ven ustedes algunas de las medidas, la que sigue por favor.

Medidas de prevención en los hospitales aquí lo mencionó de manera especial porque llega hay una gran afluencia de personas normalmente y ahora, con el COVID todavía más, en los hospitales COVID siempre hay un destacamento de la Guardia Nacional y Policía auxiliar vigilando la zona de manera permanente; colocación de lonas con mensajes informativos y preventivos, retiro de comercio en la vía pública.

Acuérdense que está la Plaza del Médico así que continuamente hay que estar ayudando a la ciudadanía e informándole las medidas sanitarias para que no se descuiden, perifoneo, patrullaje constante, instalación de lavamanos en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, en el Instituto Nacional de Cancerología, en el Hospital Gea González y en



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

el Instituto Nacional de Nutrición. Aquí tienen ustedes las láminas alusivas, y bueno yo con esto termino esta introducción, nada más quiero decirles que:

Estos tres meses han sido difíciles para el país y para la humanidad entera, han sido meses que nos hicieron cuestionarnos sobre la realidad. En esta Alcaldía la pandemia ha dejado a su paso la lamentable pérdida de centenares de personas. Para nosotros cada vida es invaluable es irrecuperable, nuestro más sentido pésame a los familiares de los deudos.

Sabemos que las familias han tenido que enfrentar estos lamentables fallecimientos las circunstancias actuales nos han hecho valorar la vida frente a lo efímero y frágil de lo que considerábamos importante. Ahora lo anterior ha sido desplazado por nuevos valores: la salud y la vida, el más importante, el amor, la comunidad entre otros.

En la Alcaldía consientes de la delicada situación y de los retos a enfrentar para salir de esta pandemia, pusimos en marcha acciones específicas para atender la emergencia sanitaria en el camino también adecuamos otras actividades contempladas originalmente en el Programa Anual.

Todo ello nos exigió tomar decisiones y realizar trabajos en un mínimo de tiempo para atender las necesidades de la población: echar mano entonces del ingenio y de la inventiva de todo el equipo. Es por ello que una servidora y todo el equipo de esta Alcaldía sentimos que realizamos nuestro mejor esfuerzo para ayudar y dar opciones a la ciudadanía.

En este segundo trimestre mantuvimos a nuestra demarcación funcionando en orden y con la mayor seguridad posible; a pesar de que somos la Alcaldía más extensa de la Ciudad de México, con grandes desigualdades en su población territorial y de que concentramos una buena parte de los hospitales COVID-19. Así que nuestra gratitud a todo el personal de salud, la Policía y la Guardia Nacional.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Agradecemos al Gobierno Federal y al de la Ciudad de México por el apoyo brindado para guiarnos correctamente en las diferentes etapas de esta pandemia. Un reconocimiento muy especial a las y los Directores Generales, a todos los servidores públicos de esta Alcaldía y a las y los trabajadores que han estado cubriendo, día a día, las actividades esenciales de esta demarcación.

Muchas gracias a la ciudadanía por depositar su confianza en nosotros y a toda la población que ha sabido sacrificarse cuidar de los propios y ajenos. Gracias por su valor, su solidaridad y su empeño para salir adelante.

Queridas y queridos vecinos les reafirmó mi decisión para seguir cumpliendo con los compromisos adquiridos, en esta tarea pondré todo mi intelecto, mi corazón y todas mis fuerzas para asegurar un mejor futuro a nuestra querida Alcaldía de Tlalpan. Sigamos cultivando comunidad ¡Que viva Tlalpan!

Muy bien, le damos la palabra a Licenciado Alejandro Mendoza para que nos presente un resumen ejecutivo y como ya dije ustedes ya lo tienen en sus manos desde el viernes, viene todo el informe completo con todos los números, el que se envió a la Secretaría de Finanzas ya lo tienen en sus correos electrónicos, también ya tienen la versión larga de este informe. Adelante por favor, Licenciado Mendoza y muchas gracias.

Licenciado Alejandro Mendoza: Buenos días a todos, quisiera presentarles lo siguiente, ¿Podemos pasar la presentación?

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Un momentito.

Licenciado Alejandro Mendoza: Cómo ustedes saben, derivado de la pandemia se hicieron adiciones al artículo 23 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones prestaciones y ejercicio de los recursos de la Ciudad de México ¿qué es lo que esto



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

significa?, el artículo XXIII dice que cuando la disminución de los ingresos previstos en el calendario mensual de la recaudación se presente de manera concurrente, como pasó con el caso de la Ciudad de México por motivos de una emergencia sanitaria o un desastre natural, la titular de la Jefatura de Gobierno por conducto de la Secretaría y únicamente durante el ejercicio podrá hacer modificaciones a los presupuestos de Alcaldías o de Órganos Desconcentrados.

Esto motivó que en el caso de Tlalpan que hubiera una disminución en el presupuesto de un 8% que equivale a 221 millones 599 mil 477 pesos, este presupuesto en el primer trimestre se vio reflejado por 137 millones 687 mil 355 y al mes de julio va a haber una reducción adicional de 83 millones 912 mil 122 pesos que equivalen a los 221 millones 599 mil 477 pesos que Tlalpan va a aportar para apoyar en lo de emergencia de la Ciudad de México.

Por consiguiente, podemos ver que para el segundo trimestre ya teníamos un presupuesto modificado, de los 2769 millones 993 mil 470 pesos que originalmente tenía la Alcaldía, ya tenemos 2 mil 632 millones 306 mil 114, o sea, 137 millones 687 mil 355 pesos menos y para el mes de julio va a haber 87 millones 912 mil 122 pesos adicionales.

Luego podemos ver el monto programado a julio, era de 1 mil 242 millones 16 mil 824 pesos y hemos gastado 1 mil 89 millones 3 mil 507 pesos para el primer semestre, de los cuales ejercidos completamente tenemos 816 millones 949 mil 966 pesos y en proceso de pago, facturas que están todavía en proceso de pago son 272 millones 53 mil 540 pesos.

También tenemos 153 millones 13 mil 317 que es lo que falta por aplicar por parte del gobierno central y el comprometido que falta Para reducir de 83912122 pesos pasamos a la siguiente lámina para que quede un poco más claro.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Aquí ya se puede ver que tenemos 2769 millones de pesos de presupuesto de los cuales 995 millones son capítulo 1000 y ese capítulo 1000 no se va a afectar de acuerdo a la reducción. En el capítulo 2000 tenemos 240 millones que de acuerdo a la primera reducción queda en 223 millones. Capítulo 3000, este subió un poquito sin embargo va a bajar en el mes de julio.

El 4000 se ha ido modificando de acuerdo a las necesidades de las acciones sociales que se han estado moviendo de 268 millones a 257 sin embargo, como dice la ley, no se puede hacer reducciones en rubros que constituyen un subsidio para la ciudadanía, por lo tanto, en el mes de julio este presupuesto regresará a los 268 millones.

En el capítulo 5000 tenemos 96 millones se modifica a 31 millones debido al primer recorte presupuestal que es principalmente cualquier compra de mobiliario, de equipo. etcétera, este no se va a poder llevar a cabo. Y en el capítulo 6000 de Los 472 millones vemos un primer recorte a 431 millones que equivale a 40 millones de presupuesto participativo; en el mes de julio va a haber otro segundo recorte de 49 millones también del presupuesto participativo, que es un presupuesto que se va a ejercer hasta el 2021, este 2020 nos ejercerá el presupuesto participativo.

Vemos en la tercera columna que teníamos programado un gasto de 1 mil 242 millones de pesos de los cuales se han gastado en su totalidad 816.9 millones de pesos y en proceso de pago 272 millones de pesos, lo cual nos da 1 mil 89 millones de pesos que ya está devengado; podemos pasar a la siguiente lámina por favor.

Entonces, aquí vemos en el capítulo 2000 y en el 3000 que es donde principalmente se ve el presupuesto vemos, de acuerdo a la gráfica de pay, hay 33.8 millones de pesos que ya fueron ejercidos por áreas centrales, este presupuesto no lo ejerce directamente la Alcaldía,

P. Flores



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

se ejerce a través de áreas centrales y son cosas como materiales de equipos, mezcla asfáltica, combustibles, vestuario.

La Alcaldía directamente a ejerció 5.7 millones de pesos en diversas compras, tenemos compromisos que son facturas pendientes de pago por 18.7 millones de pesos, todos estos están en proceso de pago Gobierno Central todavía falta de aplicar el cobro de 19.7 millones de pesos y tenemos solicitudes, diversas requisiciones de las áreas de la Alcaldía por 18.1 millones de pesos que están en proceso de hacer contratos y demás sin embargo los documentos existen, ¿podemos pasar al capítulo 3000 a la siguiente lámina?;

En el capítulo 3000 podemos observar que se ha ejercido el 98% de lo que es el capítulo de los cuales 143 millones se han ejercido a través de las áreas de Gobierno Central donde la Alcaldía envía el recurso y Gobierno Central ejerce el gasto ya sea en energía eléctrica, agua potable, servicio de vigilancia, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.

Directamente la Alcaldía ha pagado 98.06 millones a través de nuestros contratos y tenemos facturas pendientes de pago por 120 millones de pesos, esto está en nuestro sistema. Gobierno Central falta por aplicar 43 millones de pesos que en cualquier momento los puede aplicar y por cuestiones de las emergencias y demás hemos hecho adelantos al calendario por 36 millones de pesos, esto se puede interpretar como que hemos pagado algo que estaba programado para meses próximos, ¿continuamos por favor?;

¿Cómo se ha venido haciendo esta reducción?, de los 221 millones de pesos como ustedes pueden ver en este cuadro 137.6 millones ya se ven reflejados para el mes de junio y el mes de julio veremos reflejados otra reducción de 83.9 millones.

En el capítulo 1000 hay 8.6 millones que se han tenido que mover, esos 8.6 millones han sido para el pago de autogenerados, de las nóminas de autogenerados durante este año.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Como ven el capítulo 1000 no se va a afectar, lo que en un momento se redujo en el mes de junio en el mes de julio se regresa, o sea, quedaría sin cambio.

En el capítulo 2000 ya hubo una reducción de 16.9 millones. En el capítulo 3000 hay una reducción de 30.1 millones, el capítulo 4000 al ser la partida implica un subsidio directo para la ciudadanía no tiene reducción, lo único que estamos marcando son los movimientos que ha habido entre los recursos que ha habido entre los programas, 10.8 millones para apoyar algunas de las acciones que ha habido para el COVID, el capítulo se queda sin cambio.

En el capítulo 5000 es donde más reducción hemos tenido que es 84.4 millones de pesos, esto va a evitar que podamos hacer una compra de mobiliario, de todo, este año no se va a realizar ninguna compra para el capítulo 5000.

En el capítulo 6000 vemos las dos reducciones que son de 90 millones de pesos una de 40 y una de 49, una al cierre del mes de junio que es lo que está en los informes y la que se va a realizar en el mes de julio que es el equivalente al presupuesto participativo de la Alcaldía y lo podrá ejercer hasta el 2021, en el año 2020 no se va a realizar ninguna operación con presupuesto participativo. ¿Continuamos por favor a la siguiente lámina?;

¿En qué acciones hemos ejercido?, tenemos "Mercomuna Tlalpan" con 32 millones de pesos, "Apoyo alimentario a las familias en Tlalpan..." son 8 millones "Apoyo alimentario en tiempos de COVID..." en 25.2 millones de pesos, "Apoyos de emergencia social Tlalpan 2020" 2 millones de pesos y "Apoyo a personas con discapacidad..." con 1 millón y medio de pesos. Aparte de otras acciones sociales que ya estaban previstas y suman 73 millones de pesos, 73.1 millones de pesos.

En la siguiente lámina podemos ver los programas sociales que son 176.6 millones de pesos eso es lo que se ha estado, lo que se tiene programado y que no se va a afectar en el presupuesto de la Alcaldía.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

En la siguiente lámina podemos ver algunas de las imágenes de los programas como es el “Apoyo alimenticio a las familias en Tlalpan...” donde se tuvo presencia en las colonias de más bajo nivel de la Alcaldía y el programa Mercomuna, donde se apoyó a todo el comercio local de la Alcaldía de Tlalpan, continuamos.

Ha habido diversos gastos para atender la emergencia sanitaria como son bolsas para residuos peligrosos, tanto para cadáveres como para todas las cosas que hemos tenido que sacar como son cubrebocas usados, uniformes, etcétera, que pueden ocasionar un contagio en la Alcaldía.

El apoyo para todo el programa de agua como son las cisternas, como ustedes saben entre otras cosas se hicieron las pequeñas micro pipas donde se subieron tinacos en pequeñas camionetas de redilas y se distribuyó el agua, hubo cisternas que se pusieron en zonas donde los vecinos podían acercarse a tomar agua, compra de cloro que es algo que se sigue utilizando, llantas para vehículos de limpieza, termómetros para filtros rentarios, caretas protectoras, googles cubrebocas de diversos tipos porque aquí tenemos cubrebocas en promedio, sin embargo la Alcaldía ha comprado cubrebocas bicapas termosellados, tricapa termosellados, lavables tricapa complexados de tela quirúrgica, los cubrebocas KN-95, cubrebocas tipo concha y los cubrebocas N-95 que son los únicos autorizados para crematorios, termómetros para los filtros rentarios, jabón líquido, gel antibacterial, el aerosol desinfectante, despachadores de gel para los edificios.

Adicional a esto y para la atención de la emergencia sanitaria tenemos el arrendamiento de radios para todo el sistema de policía que tenemos en la Alcaldía, este arrendamiento contempla el pago de la frecuencia en la Ciudad de México, los seguros y el mantenimiento, tenemos equipos interdisciplinarios para el uso de ambulancias donde tenemos personal técnico que es una plantilla de 3 personas en la mañana y tres personas en la tarde que



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

trabajan también sábados domingos y días festivos, esto también incluye todos los insumos que utilizan las ambulancias.

Tenemos el mantenimiento preventivo de los hornos incineradores, estos hornos tuvieron que tener un mantenimiento bastante fuerte donde se hicieron los cambios desde de todas las paredes de los hornos incluyendo las mismas puertas, la limpieza de cisternas y tinacos, los equipos de limpieza que apoyan a todas las oficinas, la sanitizaciones a diversos inmuebles a 162 inmuebles en la Alcaldía y a 2 mil 954 vehículos, ¿continuamos?

Adicional a esto y para apoyar todo el tema de la pandemia es necesario trabajemos a través de medios digitales es nos están pidiendo que la interacción del ciudadano y la alcaldía sea a través de canales digitales apoyar a los usuarios para que tengan acceso a las herramientas tecnológicas reducir los tiempos de resolución para trámites y servicios, eliminar cargas administrativas a los usuarios y establecer soluciones que permitan la digitalización de trámites y servicios.

Es lo que hemos hecho, el registro de programas a través de internet como es el caso de Mercomuna y el de "Apoyo Alimentario" donde ustedes lo vieron, las personas por internet podrían registrarse en la Alcaldía y se les enviaba la autorización, tuvimos con esto la menos interacción posible con la ciudadanía a fin de evitar contagios.

La Alcaldía de Tlalpan en todo momento trato de evitar que hubiera aglomeración de personas, se estuvo atendiendo por un lado la entrega de vales para los beneficiarios y por el otro el pago a los proveedores que recibían estos vales, a todos esos comercios que recibían estos vales. Se puso en marcha el sistema de Ventanilla Única para trámites y servicios, el desarrollo de la plataforma virtual para la contratación de pipas, ahora todos los ciudadanos van a poder contratar una pipa desde su computadora y van a poder darle



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

un seguimiento por medio de semáforos para saber en qué proceso está la contratación y la entrega de esa pipa.

Se pusieron en marcha tres servidores, incluyendo el que alberga el micrositio de transparencia donde ya ustedes van a poder ver cómo se van moviendo todos los gastos generados por el COVID, eso en un afán de transparencia, la Alcaldía de Tlalpan lo va a tener en su base y obviamente todas estas reuniones a través de sistemas como Zoom que estamos utilizando u otros similares.

Básicamente ese es el informe, Alcaldesa estoy a sus órdenes.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Muchísimas gracias, vamos a escuchar ahora al Director General de Obras y Desarrollo Urbano al arquitecto Alejandro Castañeda Zerecero.

Arq. Alejandro Castañeda: Doctora Patricia Aceves Presidenta del Concejo y Alcaldesa de Tlalpan...

Concejala Daniela Álvarez: Disculpe una pregunta ¿las preguntas y respuestas para cada Director se harán al final de toda la Sesión o en qué momento se llevarán a cabo?

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Esta es una Sesión Extraordinaria y es solamente la presentación del informe, este informe ustedes ya lo tienen, el extenso, y así como el extenso de Administración se turnan a las Comisiones como lo marca el reglamento y es ahí en las mesas de trabajo en las Comisiones donde ustedes van a poder plantear sus preguntas. Este punto es únicamente para la presentación no tiene preguntas porque así es el formato.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Concejala Daniela Álvarez: ¿Pero en donde dice que cuándo es una sesión extraordinaria...?

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Concejala Daniela, así lo dice, es nada más la presentación y esto se turna a Comisiones...

Concejala Daniela Álvarez: ¿En dónde lo dice perdón?;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Discúlpeme así es, no voy a discutir ¿sí?, discúlpeme.

Concejala Daniela Álvarez: De acuerdo, nos vamos a los acuerdos.

Concejal Francisco Otero: Esas presentaciones no las tenemos ninguno de nosotros, no sé si algunos Concejales sí se los mandó y a otros no.

Concejala Daniela Álvarez: No se nos mandó

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Sí se les mandó.

Concejala Daniela Álvarez: No, no se nos mandó la presentación...

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Estas de los Directores no, se mandó el informe completo, es una presentación ejecutiva porque no terminaríamos ni en 24 horas, se les va a entregar, las van a tener en cada una de las Comisiones, ahí tendrán la presentación en extenso Dirección por Dirección.

Concejala Daniela Álvarez: ¿Pero eso se debe aprobar en el Concejo?, ¿no?;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Lo voy a turnar a Comisiones como lo dice el reglamento, si usted lee el reglamento así dice.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Concejal Francisco Otero: En ningún punto del orden del día dice que está turnado a Comisiones.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Así es...

Concejal Francisco Otero: ¿Sí me escucharon?;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Esta es una Sesión Extraordinaria por favor les voy a solicitar...

Concejala Daniela Álvarez: Donde arbitrariamente no hay preguntas, gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Adelante Arquitecto.

Arq. Alejandro Castañeda: Doctora Patricia Aceves Presidenta del Concejo y Alcaldesa de Tlalpan, Concejales, Concejales, así como participantes en la Dirección General de esta Alcaldía y a toda la comunidad Tlalpense, muy buenos días.

A principios de abril entré como Director General de Obras y Desarrollo Urbano y para mí es un reto y también un privilegio estar presentando mis servicios para la comunidad.

Quiero hacer una breve introducción de que Tlalpan es, digamos la Alcaldía más grande de la Ciudad de México con muchísimos problemas, cuando era yo estudiante ya había estudios de estos problemas que se veían a futuro y ahora los tenemos ya hechos una realidad. Ambientalmente Tlalpan es un gran generador de oxígeno y capturador también de bióxido de carbono, pero además contribuye a una importante recarga de los mantos acuíferos porque resulta largo observable pues es un problema importante que tiene que ver con el suministro de agua potable y los cauces pluviales naturales que nos causan problemas sanitarios, esto trae como consecuencia una gran diversidad de problemas, los



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

problemas que se dan son por la tenencia legal de la tierra, el asentamiento urbano y el suministro de servicios que reclaman todos estos asentamientos.

Haré una breve exposición de las cosas que nosotros tratamos de implementar en esta Alcaldía en cuanto a mantenimiento nosotros tenemos el área de drenaje en donde nosotros hicimos para este trimestre 6 mil 420 m lineales de desazolve, esto nos da un trabajo de mantenimiento en extenso a una red de 102.44 kilómetros en toda la red de drenaje de la Alcaldía, la población beneficiada de este mantenimiento es de 20 mil habitantes a 47 colonias. En lo que respecta al agua potable se hicieron trabajos de mantenimiento a 39 mil 900 metros en las redes de agua potable, en todas las tuberías y se atendieron, se repararon 747 fugas. Para el suministro de agua potable nosotros hicimos 58 mil 436 viajes y se distribuyeron 617 mil 39 millones de litros de agua, correspondiente a 617 mil 39 metros cúbicos de agua, La población beneficiada aquí fue de 152 mil habitantes en 181 colonias.

Tenemos hicimos trabajos en obras viales correspondientes a bacheo un total de 30 mil 243 metros cuadrados, trabajos de mantenimiento, rehabilitación y conservación de banquetas a un total de 620 metros cuadrados beneficiando a 124 colonias. Se hicieron trabajos de balizamiento en 31 mil 870 metros y la población beneficiada en estas obras viales fue de 253 mil habitantes.

Se hicieron también mantenimiento y rehabilitación muy importantes de inmuebles, trabajos de impermeabilización, trabajos de mantenimiento, reparación de instalaciones hidrosanitarias, de bombeo, herrería, cerrajería, instalación de tanque presurizado, aplicaciones de pintura y yeso para atención de 3 escuelas primarias y dos secundarias, las primarias: "General Lázaro Cárdenas del Río", "Maximiliano Molina Fuentes" y "Niño Artillero Narciso Mendoza". Las secundarias atendidas fueron la Secundaria no. 173 y la Secundaria No. 276



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

También se hicieron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de inmuebles en la Dirección de Gobierno, en la Fiscalía Zona Tlalpan 4, Taller mecánico de la Alcaldía, Campamento de Obras Viales de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en la Subdelegación de San Miguel Xicalco, en la Unidad Departamental de Agua Potable, la Unidad Departamental de Mejoramiento a los Pueblos, el Campamento Villa Coapa de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Inmujeres Tlalpan "Luna 1", Centro de Aprendizaje Virtual "Bosques" y Multifloro Cultural "Ollin Kan".

Se hicieron proyectos para el mantenimiento y rehabilitación de inmuebles importantes en algunas partes que mencionaré como son la rehabilitación de las oficinas de Mujeres Vulnerables ubicadas en el parque Juana de Asbaje y en la Casa Frissac, la construcción de La Casa del Adulto Mayor en San Miguel Ajusco, la restauración de los portales del centro de Tlalpan, construcción de la Clínica para Niños Autistas en Coapa, en la construcción del Salón Comunal del Deportivo Morelos en el pueblo la Magdalena Petlalcalco.

Estos son algunas de las obras por mencionar que están en proyecto pero son muchas obras en proyecto que corresponden al programa de obra del 2020, las cuales no mencionaré aquí porque son muchísimas pero están todas en proyectos, de eso tenemos el avance casi total de todos los catálogos de presupuesto, planos de proyecto que se han ido ejecutando en el transcurso de dos meses y parte de este y en planeación, nosotros podemos decir que estamos trabajando en la cuestión de la corrección de las fichas y la suficiencia presupuestal, lo cual nos lleva mucho tiempo de trabajo en administración, porque las fichas de origen digamos que corresponden en principio un programa pero después hay que depurarlo, esto es parte de lo que no se ve, es un poco difícil notificarlo pero también es parte de las obras, los trabajos que se hacen de oficina para estos proyectos.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Aquí se presentan algunas fotografías de las cosas que se han ido realizando.

Debo decir que durante este trimestre ha sido un poco difícil implementar parte de nuestro trabajo ¿por qué? la cuestión del COVID-19 nos ha llevado a una reducción de parte de nuestro trabajo por la falta de personal, mucho personal que se ha puesto en resguardo en sus casas, personas con problemas de salud, que es difícil que lo tengamos aquí, pues la estructura de nosotros en cuanto a cuestiones esenciales y básicas seguimos trabajando.

Debo decir que dentro de los planes que se han implementado dentro del problema del agua, existe el plan emergente en el cual hemos trabajado de manera continua, hemos tenido reuniones semana a semana siguiendo este plan de trabajo en cuanto al suministro de agua potable, que este ha sido un gran pleito y un gran problema para la Alcaldía pero al día de hoy no tenemos bastante resuelto a través del suministro de agua, con pipas, a veces con camiones que tenemos con pequeños tinacos para zonas que son un poco difíciles y esto nos ha llevado también a que nosotros ocupamos parte del tiempo de trabajo en estas reuniones.

Nosotros también tenemos para la Alcaldía un plan de contingencia para la temporada de lluvias por el cual también hemos tenido reuniones permanentes y hemos habilitado algunos mantenimientos y algunas acciones para prevenir problemas de contingencias mayores.

Hemos implementado también algunas acciones sanitarias por causa de la pandemia de COVID-19, ayuda para todas las otras Direcciones, hemos implementado medidas de prevención, el resguardo con personal de riesgo, actividades no esenciales, vecinos en desarrollo y puesta en marcha de plataformas virtuales, también trabajo conjunto con la Jurisdicción Administrativa en la cuestión de suministro de agua potable en plataforma virtual y el pago de las pipas, una contratación se hace a través del sistema de redes por Internet.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Puedo decir que la situación que el territorio de Tlalpan es un poco difícil, se ha incrementado en buena medida sus problemas por los asentamientos irregulares los cuales han provocado un gran problema en la atención de servicios, pero además la orografía del territorio de Tlalpan es irregular y esto ocasiona diferentes problemas en cuanto a las redes de suministro de los servicios y también en cuanto a la tendencia de la tierra de la población de colonias y pueblos ha traído muchos problemas en la Alcaldía, servicios que necesita la comunidad, la cuestión que tenemos nosotros de planeación.

Nosotros estamos haciendo también trabajos que son para la contratación y lo que necesitamos hacer ante el programa de obras de 2020 como es la elaboración de proyectos, de programa de obras, catálogo de conceptos, acomodación de paquetes y fichas para su producción presupuestal y la planeación administrativa de todo el programa de Obras, esto nos ha llevado a hacer un registro de los contratistas, las bases para la contratación y son cosas que están en proceso, un poco difícil de cuantificar pero son parte de los trabajos que venimos realizando, así como también Se empezaron los trabajos en la parte de desarrollo urbano en la cuestión de los permisos y ordenamientos.

Algunas cosas que estaban pendientes y se va a empezar también un programa con plataformas virtuales para que no haya el problema que se tenía anteriormente de mucha gente aquí dentro del edificio, ahora vamos a implementar programas por citas para que se puedan atender todos estos asuntos de trámites y papeles en cuanto a tenencia de la tierra etcétera.

Por mi parte sería todo y en las mesas de trabajo podríamos explicar muy ampliamente todos estos programas, gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Muchas gracias Arquitecto Castañeda por su informe, pasamos ahora a la presentación del Director General de Asuntos Jurídicos y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Gobierno, Licenciado José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, adelante Licenciado Patiño, ¿me escucha Licenciado Patiño? Active su micrófono, gracias.

Licenciado Raymundo Patiño: Muy buenas tardes, honorable Concejo de la Alcaldía Tlalpan, Presidenta del Concejo de Tlalpan Concejales y Concejales es un gusto estar con ustedes... ¿sí me escuchan?;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Sí Perfecto, muy bien.

Licenciado Raymundo Patiño: Compañeros Directores y compañeras Directoras, me da gusto saludarlos, les comenté respecto a las actividades que hemos desarrollado por el tema que nos ocupa que es la pandemia, esta pandemia nos ha venido a golpear, ha venido a cambiar toda la estructura que teníamos de trabajo, toda la visión que teníamos de las actividades que realizamos cotidianamente, nos afecta tanto en el área laboral como en el área familiar... (Inaudible) ...las áreas diferentes de Jurídico, las cuatro Direcciones que componen esta Dirección General como son la de Seguridad Ciudadana, la de Ordenamiento Territorial, la de Jurídico y la de Gobierno, en algunas han recaído mucho más intenso el trabajo que a pesar de la pandemia los compañeros y compañeras de esta Dirección General han hecho un esfuerzo extraordinario por estar en territorio aun exponiendo su salud, aun exponiendo su integridad y llevando esa incertidumbre a sus hogares.

Se ha trabajado en conjunto con otras Direcciones, sobre todo atendiendo al llamado de la propia Alcaldesa que nos ha influido a no dejar de trabajar, a no rendirnos, a seguir adelante cumpliendo con las actividades en la medida de las posibilidades. Como ustedes saben se tuvo que enviar personal a su casa, se tuvo que tomar decisiones de que se trabajará con poco personal y sin embargo desde que inició la pandemia no se ha dejado de cumplir, a la

P. Aceves



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

mejor no a la medida que quisiéramos, pero si se han atacado puntos neurálgicos, puntos que sí tienen que ver mucho con la salud pública.

Iniciamos un operativo muy importante en la zona de hospitales contiguo hasta dejar casi sin comercio ambulante en esas áreas precisamente para prevenir los contagios, se han hecho operativos en colonias, en barrios, plazas comerciales, en la vía pública para hacer un llamado a la población, se han pegado lonas, se han hecho recorridos pegando carteles, se han hecho recorridos realizando no sólo uno, muchos, muchas tareas de sanitización aún en los propios Pueblos en coordinación con los Subdelegados y las autoridades tradicionales de los mismos con el Consejo de Gobierno y bueno, resumo, muy pronto, muy práctico, las actividades de Jurídico.

En construcciones hicimos 8 verificaciones, 22 verificaciones a establecimientos mercantiles y 177 apercibimientos a establecimientos por tema de COVID. Hemos recibido algunas resoluciones emitidas por el Jurídico como suspensiones de obras, suspensión de establecimientos mercantiles, reposición de sellos, también se ha seguido trabajando en el área de la Subdirección de Asuntos Laborales donde hemos recibido juicios que se ingresaron antes de la suspensión de términos.

Tenemos algunas demandas que se nos hicieron por el tema de COVID, como dos quejas que no se ingresaron a derechos humanos por no sanitizar o porque los vecinos consideran que nos estaba cumpliendo con la sanitización, el tema es que la sanitización en vía pública, en conjuntos habitacionales, en donde habitan las personas particulares, en casas particulares, eso no corresponde, derivado de la ley de salud, no le corresponde a la Alcaldía, le corresponde a Gobierno Central sin embargo nos hemos coordinado con ellos.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

En las acciones de Gobierno pues se ha hecho apercibimiento, retiro de comerciantes ambulantes tanto con apercibimientos como en forma verbal invitándolos a estar cumpliendo con las normas sanitarias.

Se han hecho recorridos para el control del comercio informal, recorridos en tianguis y mercados sobre ruedas, en mercados y concentraciones donde se han realizado 305 sanitizaciones en mercados y concentración, se han hecho 1 mil 15 recorridos en los diferentes mercados y concentraciones de la demarcación, y por lo que toca al área de panteones tenemos 432, exhumaciones 117, inhumaciones 394 incineraciones y 66 sanitizaciones, como puntualmente lo expresó la doctora Patricia Aceves se le ha dado preferencia al panteón 20 de noviembre porque es donde se están recibiendo los casos de difuntos por COVID.

En el tema de Seguridad Ciudadana se llevaron a cabo talleres y conferencias virtuales sobre violencia y trabajo en el diagnóstico de la escuela secundaria 56 del pueblo San Miguel Topilejo.

Se continúa con el trabajo de "Jóvenes Cultivando Comunidad" en 8 intersecciones de la demarcación. En los operativos quiero comentarles que tanto el área de Seguridad Ciudadana en coordinación con Gobierno y con el área de Jurídico se llevó a cabo perifoneo en las colonias y pueblos de la demarcación, 305 operativos de chatarrización, dos presencias y apoyo en cierre de vialidades, dos apoyos en Parque Juana de Asbaje y Casa Frissac para pagos diversos, 35 apoyos al personal del INVEA en las visitas de suspensión a diversos inmuebles, 4 apoyos con elementos y unidades de la policía auxiliar y dos apoyos para la custodia de paquetes alimentarios.

Por COVID se estableció un curso en línea denominado "Cultivando movilidad" para los integrantes del programa quienes tienen un video por cada tema.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

En prevención al delito, es apoyar al área de Jurídico y Gobierno para llevar a cabo todos los operativos que se realizan, en las visitas tanto a establecimientos mercantiles como obras de construcción y de modificación, así como los recorridos que se hacen por el área de Gobierno en vía pública, o sea, en esta parte de la Seguridad Ciudadana lo que depende de la Alcaldía y lo que nos toca a nosotros manejar, lo que nos toca nosotros dirigir, es una parte la policía que tiene la Alcaldía, hay otro tipo de policía que ese no nos toca coordinar, quiero dejarlo claro porque de repente empiezan, que lo que hace la policía auxiliar o la preventiva, que dependen de la Alcaldía y de repente resultan notas o resultan informes que nos hacen ver que nosotros estamos manejando a la policía a criterios diversos y ajenos a la realidad jurídica.

Cabe destacar que la policía depende de la Jefatura de Gobierno, de la Doctora Claudia Sheinbaum, nosotros sólo pedimos apoyo, en algunos casos nos lo dan, en algunos casos hacemos el trabajo con lo que tenemos en la propia Alcaldía, para que también los vecinos que nos escuchan y tengan conocimiento de quién es el jefe o la jefa de la policía en la demarcación de Tlalpan.

En cuanto a Ordenamiento territorial tenemos acciones de regularización territorial, visitas en conservación de uso de suelo, se hacen recorridos, también esta área nos ha apoyado para revisar padrones inmobiliarios y también a supervisar viviendas irregulares. Ahí tenemos los recorridos son 34, dos retiros de mostrencos y dos de puestos con apercibimiento, 36 recorridos y operativos a establecimientos y giros mercantiles por COVID.

También las direcciones de Jurídico de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, tanto como ordenamiento territorial apoyamos al programa de Mercomuna, las áreas de la Dirección General fueron las encargadas de repartir los vales, ya en territorio, ya en las lecherías,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

haciendo programas extraordinarios de entrega y una supra extraordinaria para tratar de beneficiar a la mayor parte de los listados que nos dio LICONSA.

Todas estas actividades se han privilegiado porque además no solamente es el retiro de chatarra, el retiro de chatarra, nos pueden decir los vecinos: "¿Sabes qué? tenemos vehículos abandonados" pero no depende de nosotros operativos...(Inaudible) ...pues se han hecho por instrucciones de la Alcaldesa, que no dejemos punto que esté a nuestro alcance donde podamos intervenir, donde podamos incidir.

Se han hecho sanitizaciones en los paraderos de autobuses sobre todo en el área de Huipulco donde confluye mucha gente de Tlalpan, mucha gente que trabaja, que se viene en esos transportes y que de ahí se traslada a otros lugares, también se han hecho sanitizaciones en ese lugar. Con esto quiero terminar puntualizando que también en esta administración y también por una instrucción de la Alcaldesa cuando se adquirieron las ambulancias se está prestando apoyo a la ciudadanía de Tlalpan y también quiero aclarar, porque de repente en los medios nos atacaron y dijeron que eran ambulancias inservibles, que no daban servicio, quiero decirles que estas no son ambulancias para tratamiento de COVID, estas ambulancias sirven para trasladar a gente de Tlalpan que tiene alguna urgencia, nada más les doy un ejemplo, lo que es en junio, entre las dos ambulancias se hicieron 123 servicios, en lo que va de Julio, al 13 de julio, 103, eso nos indica la demanda que tiene la ciudadanía de Tlalpan de este servicio, que para destacarlo, es un acierto de esta administración porque no se contaba ni con ambulancias, ni con una grúa siquiera, ahora ya cuenta la demarcación cuando menos con 2 ambulancias, y si nos consta que están prestando el servicio.

Yo quiero expresarle mi respeto a toda la gente que nos escucha, darle las gracias a todo el personal de base, a todo el personal de estructura y a todos los Directores y Directoras Generales que han participado en este ejercicio en esta época crítica donde se pone en



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

riesgo la salud. Recuerden que también los servidores públicos son humanos, recuerden que los servidores públicos también tienen familia y aun así están cumpliendo al pie de la letra y trabajando para la ciudadanía de Tlalpan con esto me despido, muchas gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Muchas gracias Licenciado Patiño, vamos a escuchar ahora al Director de Servicios Urbanos, Maestro Walter Gloria Greimel, adelante Maestro Walter;

Mtro. Walter Gloria: Muchas gracias ¿ya me escuchan?;

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Perfecto.

Mtro. Walter Gloria: Muchas gracias, buenas tardes Presidenta del Concejo Doctora Patricia Aceves Pastrana, Concejales, Concejales, Directoras y Directores, compañeros, vecinas y vecinos de Tlalpan, aquí mi parte del segundo informe trimestral por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos...

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Apaga las pantallas.

Mtro. Walter Gloria: ...este trimestre la labor de toda la Alcaldía en particular de Servicios Urbanos fue impactada por las estrategias para enfrentar el COVID-19. Personal se fue a casa por presentar factores de riesgo adicionales para causas de contagio y para organizar el trabajo manteniendo la sana distancia se organizaron guardias sin embargo se mantuvieron los servicios esenciales en lo que es limpia, imagen urbana, parques y jardines, atención a Pueblos, luminarias y vemos aquí en un apretado resumen la recuperación de 28 espacios públicos por parte de Imagen Urbana en los cuales se realizó el mantenimiento a juegos infantiles, trabajos de pintura, colocación de malla ciclónica, actividades de riego y barrido entre otras, la anterior por favor.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

También incluye 15 servicios de pintura a mobiliario urbano, así como el retiro de 10 mil 331 pegas en postes y paredes, por parte de parques y jardines se llevó a cabo la reducción de copa de árbol y elevación de fuste de 635 árboles, se retiraron 40 árboles que representaban peligro por ser considerado de alto riesgo por secos y se realizaron actividades de ajardinado y poda de pasto un área de 89 mil 804 metros cuadrados, también se regaron con agua tratada 24 mil 194 metros cuadrados y se barrieron también por la misma área de parques y jardines 98 mil 569 metros cuadrados de áreas verdes.

En cuanto a limpia que es un servicio obviamente esencial, no se detuvo, se recolectaron 103 mil 000 toneladas de basura orgánica e inorgánica y las cuadrillas de limpia recorrieron 21 mil kilómetros realizando barrido manual y con barrido mecánico se recorrieron 18 mil 200 kilómetros. Recuerdo que la distancia de aquí a Tijuana son 3 mil kilómetros, entonces todo esto se realizó aquí dentro de Tlalpan, además se recolectaron por papeleo 443 toneladas de basura dispersa. La siguiente imagen por favor.

Luminarias, se sustituyeron 304 luminarias convencionales por luminarias de última tecnología LED para una mayor duración y ahorro de energía, así como para mejora de iluminación en las vialidades públicas, aquí nosotros fuimos impactados también por el sistema de guardias que llevamos y no estamos avanzando a una velocidad más rápida sin embargo estamos a punto de llegar por una sustitución de 5000 luminarias, que no lo dice aquí, y se repararon 2 mil 762 luminarias en vías públicas.

Tenemos el Programa Social que se llama "Imagen Urbana para Cultivar Comunidad", en este programa se apoya igual mantenimiento de las áreas urbanas y tenemos que se atendieron 9 mil 900 metros cuadrados para mantenimiento y conservación de parques y jardines, se retiraron 134 toneladas procedentes de poda y retiro de árboles, así como 2 mil 700 toneladas de residuos en vía pública y 8 mil 980 metros cúbicos de basura vegetal



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

procedente del mismo cuidado por el ajardinado y poda del pasto, la siguiente imagen por favor.

Tenemos las acciones implementadas entre la contingencia sanitaria por COVID-19, que ya mencioné yo en un principio, se distribuyó la circular urgente con fecha del 26 de marzo de 2020, con el procedimiento de registro a través del test COVID-19 ubicado en la plataforma correspondiente de la Ciudad de México para sustentar las inasistencias de quienes cumplan con los supuestos para ausentarse.

Por lo mismo también se establecieron las guardias que mencionaba yo para facilitar que se mantenga la "Sana distancia" del metro y medio entre trabajadores en oficinas, en vehículos y en campo, se dotaron dispensadores de gel de manos para cada uno de los centros de trabajo, también se distribuyeron carteles y trípticos con recomendaciones de prevención para disminuir el contagio por COVID-19.

En todo Tlalpan pueden ustedes ver letreros y se han pintado también letreros de advertencia para disminuir el contagio por COVID-19. Se están sanitizando los vehículos recolectores de limpia con agua a presión, con estas aspersoras tipo Karcher y aspersoras con solución de cloro, esto es adicional a lo que se hace con el contrato de sanitización de vehículos y de instalaciones, se hizo antes esto, se inició desde antes que iniciara ese sistema porque consideramos que la limpieza es básica en los vehículos de limpia. Primero se lavan a presión y luego se les da una aspersion con solución de cloro, también se hace la entrega periódica de gel antibacterial, guantes de nitrilo y carnaza, se han entregado caretas, cubrebocas, esto se hace de forma regular, el cloro blanqueador concentrado y solución de agua clorada a las áreas operativas y administrativas de la DGSU. El blanqueador se les enseñó cómo rebajarlo para hacer solución sanitizante, la siguiente.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Y aparecen aquí unas imágenes de cómo trabaja nuestra gente en diferentes áreas, en podas, en imagen, en luminarias, limpieza, hay una banca de parque que fue cancelada tratando de reducir el uso de los parques que nos dicen que deben tener acceso al 30%, una imagen aquí de un árbol que se cayó en San Pedro Mártir, un arbolote y también estamos apoyando ahí las inundaciones por lodo que estamos teniendo en Parres. En fin, estamos en todas las áreas, no nos hemos detenido y seguiremos trabajando gracias al apoyo del personal operativo, al personal de base, al personal de estructura, honorarios, en fin, colaboramos con distintas áreas en el servicio de reparto de aguas y lo que se nos puede solicitar. Muchas gracias.

Presidenta del Concejo Dra. Patricia Aceves: Gracias Ingeniero Walter, ahora vamos a darle la palabra a la Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico a la doctora Eréndira... (Inaudible)

Dra. Eréndira Cohen: La Dirección General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico tiene por objeto la conservación, protección restauración y ampliación del patrimonio natural de nuestra Alcaldía. Para realizar esas actividades durante este segundo trimestre de 2020 trabajamos en el Parque Ecológico de la Ciudad de México realizando recorridos diarios para vigilar, prevenir y combatir en su caso los incendios que se presentaron. Recuerden que este año ha sido un año de una gran sequía y afortunadamente durante este segundo trimestre sólo tuvimos un conato menor a los 1 mil metros cuadrados y se apagó un pequeño incendio de 2 mil 500 metros cuadrados.

Para continuar digamos con nuestro trabajo tenemos capacitación continua, este trimestre hubo capacitación en el manejo del Mark 3 y pipas y además se produce y se mantienen las especies forestales que son nativas de esta zona del Ajusco con las cuales esperamos muy pronto realizar los trabajos de reforestación de este año.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Nos encargamos también del Parque Nacional Fuentes Brotantes, de su administración y bueno recordarles que tenemos muchos patitos, estamos trabajando en reducir la población de patos, pero gran parte de nuestro trabajo y presupuesto se va en alimentar 130 patitos.

En cosas más serias se identificó la afectación de deforestación de un total de 4 mil hectáreas, un poquito más, tenemos una hectárea más o menos en los parajes de "La Cantera y Las Espinas" y la parte más preocupante para nosotros son los límites entre las demarcaciones territoriales de Magdalena Contreras y Tlalpan, donde en este segundo trimestre detectamos una deforestación de más de 3 hectáreas.

Hacemos recorridos constantes de vigilancia por parte de la dirección de ordenamiento ecológico y educación ambiental, en este segundo trimestre realizamos 389 informes técnicos y 100 reportes que tienen que ver con la instalación de asentamientos humanos irregulares o su crecimiento en suelo de conservación. Si puedo tener la siguiente diapositiva, gracias.

Bueno en notas más alegres, para festejar el día de las madres hicimos una Feria virtual de productores, hemos hecho una promoción digital de consejos para fortalecer la economía local. Se realizaron 96 asesorías de asistencia técnica para la producción agrícola y pecuaria. Afortunadamente Tlalpan continúa teniendo una producción agrícola y pecuaria y estamos tratando de apoyar en lo más posible a los productores para que puedan estar al día en las nuevas técnicas.

Hicimos un registro vía correo electrónico de 133 ciudadanos que estaban interesados en capacitarse en temas que tienen que ver con turismo gastronómico y economía solidaria y por lo tanto se inscribieron a la Escuela de economía solidaria. Dimos 72 cursos de capacitación a distancia a 552 personas sobre temas de importancia económica, lo que más interesó fue economía social y solidaria cooperativas, planeación estratégica y de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

negocios, comercialización y mercadeo social, fundamentos de administración, esto es por mencionar los más socorridos. Dimos además 31 cursos talleres y eventos de educación ambiental a distancia transmitidos por las redes sociales de nuestra Alcaldía la que sigue por favor.

La Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico es responsable de cuatro Programas Sociales; "Cosechando Agua y Energía Sustentable", "Apoyo al Desarrollo Agropecuario", "Reforestación en Suelo de Conservación" y el "Impulso al Desarrollo Económico".

En la primera gráfica ustedes pueden ver en color amarillo cuál ha sido el porcentaje de avance con respecto a las metas que nos pusimos al 30 de junio y en color rojo, naranja, el porcentaje de avance con respecto a la meta original, esta meta original tenemos todo el año para alcanzarla, pero usualmente las dividimos en los trimestres de los informes.

Como pueden ver algunos programas han sido más afectados que otros por la pandemia "Cosechando Agua y Energía Sustentable" alcanzo el 63% de avance que esperábamos al 30 de junio y tenemos un avance del 30% de la meta total del año, "Apoyo al Desarrollo Agropecuario" lo mismo, "Reforestación en suelo de conservación" superó la meta que se había atrasado al 30 de junio y ya alcanza el 90% de los proyectos a aprobar para todo el año y el "Impulso al Desarrollo" va más o menos cómo tiene que ir al 30 de junio tenemos el 99% de la meta pero en total del año tenemos el 35%.

Con respecto a la distribución por sexo la presentamos porque es importante, hicimos un compromiso para apoyar proyectos que fueron dirigidos o totalmente desarrollados por mujeres o que incluyan mujeres de manera importante el impulso al desarrollo agropecuario en este segundo trimestre el 61% de los proyectos eran dirigidos por mujeres en apoyo al desarrollo agropecuario el 47% no es un número menor considerando que el desarrollo

P. Cruz



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

agropecuario se realiza en los pueblos y, es ahí un espacio donde las mujeres han estado constantemente peleando por tener autoridad y representatividad y poder desarrollar actividades económicas reforestación en suelo de conservación todavía tenemos mucho que hacer ahí no sólo nosotros apoyamos todos los proyectos de mujeres que se presentan pero necesitamos más mujeres que quieran.

Con respecto a la distribución por sexo la presentamos porque es importante, hicimos un compromiso para apoyar proyectos que fueron dirigidos o totalmente desarrollados por mujeres o que incluyan mujeres de manera importante el impulso al desarrollo agropecuario en este segundo trimestre el 61% de los proyectos eran dirigidos por mujeres en apoyo al desarrollo agropecuario el 47% no es un número menor considerando que el desarrollo agropecuario se realiza en los Pueblos Y es ahí un espacio donde las mujeres han estado constantemente peleando por tener autoridad y representatividad y poder desarrollar actividades económicas reforestación en suelo de conservación todavía tenemos mucho que hacer ahí no sólo nosotros, nosotros apoyamos todos los proyectos de mujeres que se presentan pero necesitamos más mujeres que quieran enarbolar proyectos de conservación. Y en "Cosechando Agua y Energía Sustentable" ahí sí la mayoría de los proyectos son 74% es dirigido por mujeres o las solicitudes son hechas por mujeres jefas de familia, la que sigue por favor.

Para responder al reto del COVID-19 se modificaron las reglas de operación de los 4 programas sociales esto nos permitió recibir solicitudes vía electrónica, dar capacitación a distancia y dar asesorías por medios electrónicos, en este segundo trimestre cada uno de los Programas Sociales que es lo que se muestra en la tabla naranja recibió solicitudes vía electrónica.

Y en especial de mención el Programa "Impulso al Desarrollo Económico", aumentó los rubros en los que se pueden destinar los apoyos y esto incluye la renta, el pago de la renta,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

el pago de los salarios y el pago de los servicios, en estos momentos en que muchos de los negocios están cerrados su sobrevivencia depende de este tipo de apoyos, entonces esta ampliación de los rubros en los cuales se puede destinar el apoyo es una aportación importante y hasta el momento única por parte de la Alcaldía Tlalpan ninguna otra Alcaldía ni el Gobierno de la Ciudad de México, ni el Gobierno Federal ha hecho un Programa semejante, la que sigue por favor.

Hemos también generado otras estrategias, una interesante se llama, "Hagamos equipo con Tlalpan" tratando de privilegiar la comercialización utilizando redes sociales, en esta primera etapa recibimos 18 solicitudes de plataformas de comercialización, elegimos 4 y durante la segunda etapa de este programa se incorporaron 51 unidades económicas que integran más o menos un conjunto de 141 productos hechos en Tlalpan que son ofertados por estas cuatro plataformas de comercialización.

En cuanto a cooperación interinstitucional hemos trabajado bastante con el Gobierno de la Ciudad de México, cabe destacar sólo algunas porque en un breve informe, que vinculamos a 120 meseras y meseros de Tlalpan al Programa "Apoyo para Personas Residentes de la Ciudad de México" que perdieron su empleo formal durante la emergencia derivada del SARS-CoV-2, la enfermedad se llama COVID-19 para la entrega de 3 mil pesos en dos ministraciones.

Y para digamos realizar todo lo que nosotros hacemos somos 11 personas de estructura, sería imposible sin la solidaridad de nuestros trabajadores de base, de honorarios y de nómina 8, en fin todos ellos que se han gustosamente puesto a trabajar con nosotros realizando esquemas que nos permitieran a todos participar pero cuidarnos ¿no?; en ese sentido quiero agradecer; quiero agradecer también a los Directores Generales porque hemos tenido un estrecho contacto con todos ellos, sin este trabajo conjunto no hubiéramos podido operar.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Me parece que la última lámina ya muestra algunas imágenes de lo que hemos hecho, si la pasamos por favor; nuestros patos, pero lo más importante, la Brigada Harris, que adelantándose, el premio no corresponde a este segundo trimestre pero sí reconociendo que dos elementos de la Brigada Harris fueron reconocidos este año por parte de la CONAFOR y de CORENA y de todas las Alcaldías como combatientes excepcionales, entre ellos una mujer, entonces pues agradecer a todos ellos su trabajo, reconocerlo por supuesto.

En una de las imágenes se ve como el equipo de Comunicación de la Alcaldía está ayudándonos con la grabación de todos estos talleres y eventos, cursos que hemos dado, sin ellos hubiera sido muy difícil realizar este trabajo entonces me despido pues reconociendo el trabajo en solidario y de cooperación que hemos tenido, es cuánto, muchas gracias.

Presidenta Dra. Patricia Aceves Pastrana: Muchas gracias, Doctora Eréndira Julieta Cohen. Vamos a pasar el uso de la palabra a la Directora General de Planeación de Desarrollo, a la Maestra María del Carmen Gutiérrez Mejía.

Mtra. María del Carmen Gutiérrez Mejía: Muy buenas tardes Alcaldesa, Presidenta del Concejo, Concejalas y Concejales. A mí me corresponde compartirles durante estos meses el trabajo que hemos venido realizando en la Dirección General de Planeación del Desarrollo; con los Directores Generales, Director Ejecutivo y Director de Área que tienen a su cargo la operación de todos los Programas Sociales. Si bien cada uno de mis compañeros les han compartido lo que ha sido la tarea de modificar cada una de las reglas y las correspondientes acciones. Yo nada más quiero ampliarles que esta tarea fue muy ardua porque también en lo que es el Comité de Planeación de desarrollo de COPLADE han venido trabajando de manera puntual y toda la relación ha sido ahora de manera virtual y telefónicamente; documentos van y vienen, pero quiero también agradecer que hemos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

tenido la mejor de las disposiciones y todo el apoyo para que COPLADE nos dictaminara en tiempo y forma cada una de las solicitudes que le hicimos llegar en su oportunidad.

Porque cada modificación quiero compartirles que se llevó aproximadamente en ida y vuelta estamos hablando de un promedio de 22 sesiones virtuales; pero lo importante de esto es que cada una de las mismas pudieron llegar a cada uno de los beneficiarios o usuarios, para que pudieran acceder mejor a ellos y respecto a las acciones sociales les quiero compartir que aquí tuvimos que circunscribirnos a los lineamientos que publico el EVALÚA en tiempo y forma.

Todas las Alcaldías tuvimos que ponernos de acuerdo para ver como trabajábamos al unísono para que pudiéramos expedir no solamente los lineamientos, las convocatorias y algo muy importante el momento de la operación de cada una de estas acciones se pudieran también levantar las encuestas de satisfacción a los usuarios o beneficiarios, esto suena muy simple estos 4 procesos mencionados pero la verdad es que esto requirió de un trabajo adicional de todos y cada uno de mis compañeros, reitero. Directores Generales, Director Ejecutivo y Directores, que tienen a su cargo todas estas tareas, en esa lógica les quiero decir que también estábamos cerrando el proceso de valuación interna anual obligatoria a la que hace referencia el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Si bien es cierto ustedes saben que el Concejo de Evaluación de Desarrollo el EVALÚA es quien tiene a su cargo la valuación de cada uno de estos Programas y Acciones. Todas las acciones valuares fueron dictaminadas en su oportunidad también por nuestros compañeros de EVALÚA y en este tiempo también quiero compartirles que de acuerdo con lo que refería la normatividad en la materia en su número en el artículo 42 a partir del 25 de junio pudieron ustedes conocer los resultados de la evaluación interna de los Programas



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Sociales 2019 esto es muy importante porque les compartimos que cumplimos en tiempo y en forma con la misma, los resultados están publicados, se hicieron llegar a EVALÚA y también a la Secretaría de Inclusión y Bienestar y también al Congreso de la CDMX en tiempo y en forma y todos ellos pueden ustedes consultarlos en la página electrónica de la Alcaldía también.

Y bueno, aprovechando que se venía el tiempo de concretar lo que sería el trabajo del Segundo Informe Trimestral también tuvimos varias sesiones virtuales muchos envíos de documentación y en algunos casos hasta la participación presencial de mis compañeros para poder elaborar, integrar la información que ustedes nos hicieron llegar mis queridos compañeros para presentar el segundo informe que ya tienen todos en sus manos, estimados Concejales y Concejales.

En esa lógica también les comparto, para ustedes ya muy conocido también porque las han podido revisar en cada una de las reglas de operación de los Programas Sociales la matriz de indicadores de resultados, yo les quiero compartir que particularmente para este año fue un ejercicio muy pesado porque contamos con 68 programas presupuestarios de los cuales nada más elaborar las matrices para los programas sociales ya era una ardua tarea pero mis compañeros han tenido el buen ánimo de apoyarnos en estos tiempos de COVID, para que pudiéramos trabajar en la elaboración de las matrices no solo de los Programas sino también de lo que son los Programas Presupuestarios que cada quien tiene a su cargo a partir de las acciones institucionales que realiza, estamos concluyendo esta actividad, lo trabajamos durante el segundo trimestre pero para nosotros es muy importante que sepan que vamos avanzando en tiempo y forma y hemos cumplido en esta tarea de manera coordinada con la Administración General de Desarrollo Social, y finalmente una matriz de seguimiento para los Programas 2020; se trabajó una matriz de seguimiento para que todos mis compañeros estuvieran ahí, el plan de trabajo de cada uno de estos Programas y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

podieran irle dando seguimiento al presupuesto, también que tienen y pudieran ellos también llevar la revisión de todos los expedientes de su programa y poder este año cerrar en tiempo y forma con los programas que hayan alcanzado las metas que se están planteando.

Ya lo dijeron varios de mis compañeros que me antecedieron en la palabra y seguramente los que continúan después de mí les pueden decir que para poder cumplir con sus metas han hecho un esfuerzo maravilloso de gran creatividad para poder adecuar las tareas que durante este año se programaron realizarse de manera presencial, no me queda más que decirles que estamos a sus órdenes y para cualquier aclaración ya nos veremos en alguna oportunidad que tengan la mejor de las tardes y es cuento lo que tengo que informar Presidenta, Concejales y Concejales.

Presidenta Dra. Patricia Aceves Pastrana: Muchas gracias a la Maestra Maricarmen y ahora el turno del Director de Protección Civil, el Ingeniero Genaro Israel Anita Gutiérrez, por favor Ingeniero.

Ingeniero Genaro Israel Anita Gutiérrez: Muchas gracias, que tal, muy buenas tardes honorable Concejo, Presidenta del Concejo Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, Concejales, Concejales, Ciudadanía del Concejo. Y a nuestros compañeros, Directores Generales que nos acompañan. El área de Protección Civil siempre lo he comentado tienen una gran responsabilidad en todas las instancias de gobierno, ya que tiene a su cargo una de las tareas más importantes y a veces más difíciles que se llevan a cabo durante las 24 horas del día y ahora con esta nueva situación de COVID de la pandemia, somos parte también fundamental de todo este engranaje en donde estamos ayudando con nuestro esfuerzo y gran agradecimiento a todo el personal que labora en esta área y se ha comprometido para poder mantener uno de los objetivos más importantes que nos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

establecimos cuando comenzó todo este proceso. A mediados de marzo empezamos a tener reuniones con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, porque uno de los aspectos fundamentales que nos planteamos era mantener la continuidad de operaciones en el área de Protección Civil de riesgos y eso es lo que hemos mantenido hasta la fecha, aquí tenemos cuales son los aspectos en los cuales nos concentramos para trabajar. Era evidente que debíamos mantener nuestra responsabilidad para atender las emergencias que se fueran suscitando en la Alcaldía y de esta manera darle certidumbre y confianza a la ciudadanía. Nos saludaban para preguntarnos si teníamos todavía servicio para atender situaciones de riesgo o dictaminaciones a lo cual decíamos que por supuesto, eso era parte esencial de trabajo que tuvimos y es por ello que tenemos estas atenciones, repito lo importante fue darle continuidad de operaciones que es parte de la gestión integral de riesgos tener esta gobernabilidad mediante el ofrecimiento de estos servicios en cada una de las áreas y de las direcciones como lo estamos viendo en el caso de los dictámenes de riesgo, ciertamente en abril y mayo hubo una disminución muy lógica; porque fueron los meses donde se mantuvo mayor número de quédate en casa y bajaron estas solicitudes de servicio. Sin embargo, se incrementaron por el sismo que tuvimos el 23 del mes pasado y es por ello por lo que tenemos estos números de los 96 dictámenes de riesgo, cerca del 70% fueron solicitudes a causa del sismo y la mayoría de las restantes por dictaminación de árboles en riesgo.

Las atenciones de emergencia se mantuvieron en una disminución, tenemos una mayor cantidad de personas que salen de su casa y menos movilidad de automóviles, entonces disminuyó esta tendencia hasta el último trimestre en donde se incrementó, sin embargo aun así tenemos (inaudible) que se suscitan independientemente de la movilidad y por ejemplo: los encharcamientos, las inundaciones, también finalizar la temporada de incendios forestales es por ello que tuvimos las atenciones en la zona suburbana y pusimos el programa de atención a incendios forestales y nuestra responsabilidad era atenderlas y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

con incidentes en la parte de la zona urbana y la parte de bosque por el riesgo que tiene hacia la población y sus bienes, sin embargo también hemos apoyado con insumos con agua a las áreas que se encuentran en la parte alta, en el parque ecológico para que puedan tener insumos y poder atacar los incendios.

Precisamente en el cuarto punto donde una parte fundamental es la prevención de los desastres es la difusión y ampliación de la cultura de protección civil y prevención de riesgos donde damos capacitaciones y accesorias en materia de protección civil mediante nuestro programa de prevención que tenemos en unidades habitacionales y que este año también lo hemos pensado y programado para diferentes ubicaciones que tenemos en la Alcaldía si bien este suceso de la pandemia se tenía planteados para mayo de forma nacional ahí es donde íbamos a participar, entonces ahí es donde hubo que posponer y recalendarizar toda estas acciones en el caso de las acciones fuimos implementando frente a la emergencia sanitaria fuimos también los encargados y participamos y apoyamos a las áreas de medio ambiente y servicios urbanos, al acordonamiento de plazas cívicas en los pueblos, parques y áreas verdes de la alcaldía, con un total de aproximadamente 2400 metros lineales, fueron los que se colocaron y estos han sido renovados continuamente. Las personas llegan y los retiran, a veces también el viento y la lluvia ocasionan que se vaya deteriorando así que continuamente tenemos que estar utilizando estos lugares, estuvimos trabajando en este aspecto, el personal de protección civil sigue trabajando durante las noches que era cuando había más posibilidad de llevar a cabo esto y como les comentaba una parte fundamental y en la que hemos llegado a reuniones cada 15 días de protección civil en la secretaría.

Siempre nos hemos planteado la posibilidad de operaciones y nos hemos planeado que hacer en caso de que se presentara un sismo, un incendio de gran magnitud, una lluvia o una inundación también de gran magnitud todos estos escenarios en cuales siempre hemos trabajado (inaudible). Se convocó a una reunión extraordinaria del concejo de protección



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

civil como lo marca el protocolo; la reunión fue vía zoom y fue bastante dinámica cada una de ellas se retomaron las solicitudes de revisiones.

Sobre las atenciones y solicitudes de revisión de ese momento en esta reunión cabe señalar, para toda la población por supuesto está presente la presidenta del concejo que es la doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, el director ejecutivo el Lic. Raymundo, su servidor; que soy el técnico y también un representante del gobierno central. Tuvimos reunión, revisamos cual era el estado que tenía la alcaldía, en unos minutos tuvimos una segunda reunión para determinar cuál era el estado y de esta manera saber si necesitábamos recursos o si alguna otra alcaldía requería recursos para poder apoyarlos, no fue necesario sabemos. Pero si no fue percibido muy fuerte en algunos lugares y únicamente hubo atenciones de solicitudes de 70 diferentes lugares y posteriormente las revisiones se están llevando a cabo de forma protocolaria, en las escuelas no ha habido una explosión alarmante y en algunos instituciones de gobierno, también para finalizar y alguno de los integrados que nos hemos tomado todas las medidas necesarias para mantener lo más importante es un una parte fundamental para todas las áreas de protección civil de la ciudad de México y nosotros tenemos toda la capacidad operativa para llevar a cabo las acciones que hemos desempeñado y cómo podemos ver desde finales y mediados del trimestre la atención de los incendios forestales que tenemos. En la autopista tenemos a través de la federal muchos accidentes de hecho, además del sismo tuvimos una emergencia mayor que fue la volcadura de una pipa de 8000 mil litros de gas por lo se llevaron a cabo las evacuaciones pertinentes, la población se mantuvo en un alberga que acondicionamos delate de la iglesia principal, y parte de la otra población se pudo colocar en lo que eran los hoteles de la zona, de esta manera se mantuvo a la ciudadanía a salvo hasta que terminamos los trabajos cerca de las 9:00 am de ese domingo, sin que hubiera una situación que lamentar. Sería cuanto y agradezco mucha la atención, muchas gracias.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Presidenta: Patricia Elena Aceves Pastrana: Ahora tiene el uso de la palabra el Director Ejecutivo de Derechos Culturales y Educativos el licenciado Roberto Perea Cortés.

Lic. Roberto Perea Cortés: señoras y señores Concejales y Concejales, compañeras y compañeros, directoras y directores generales, señora alcaldesa Doctora Patricia Aceves Pastrana, amigas y amigos todos. Quiero iniciar agradeciendo los minutos de su atención para dar cuenta de la actividad realizada durante el segundo trimestre de este año por la Dirección Ejecutiva de Derechos Culturales y Educativos. Como es sabido la contingencia sanitaria que enfrentamos provoco la suspensión de diversas actividades para que el grueso de la población pudiera guardar cuarentena. En este contexto las actividades culturales y educativas desarrolladas por la dirección a mi cargo, la mayoría de las cuales por su propia naturaleza se venían realizando de manera presencial muchas de ellas en espacios públicos quedaron prácticamente suspendidas; es por ello que la creatividad de nuestros equipos de trabajo y el apoyo de las nuevas tecnologías de la comunicación han resultado fundamentales para dar continuidad a la labor que nos ha sido encomendada por la Doctora Aceves Pastrana en beneficio de la población tlalpense con particular énfasis en niñas, niños y jóvenes.

En materia cultural las acciones llevadas a cabo por esta dirección ejecutiva durante el segundo trimestre 2020 beneficiaron a 28 mil 690 personas aproximadamente dentro de estas actividades se encuentran las celebraciones del día de la madre, del maestro y del padre con una población beneficiada de 21 700 personas, el concierto ofrecido a través de nuestras redes por el cantante Rodrigo de la Cadena con motivo del día de las madres con un alcance de alrededor de 10 mil espectadores, es ejemplo de una de nuestras actividades más exitosas así mismo el recorrido Sonora a través de algunos clásicos de la música mexicana con el barítono Daniel Vargas y el saxofonista Pablo Salas ambos artistas



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

tlalpense para celebrar el día del padre tuvo un alcance de 5,738 personas con la transmisión en vivo a través de Facebook.

Parte de las labores sustantivas, es la elección, promoción y difusión del arte, particularmente en este momento en que la actividad tiene un fuerte impacto en los ingresos económicos de nuestros artistas, es por ello que la alcaldía Tlalpan apoyó a la asociación efímera con la convocatoria de la subasta virtual de 100 obras de arte en apoyo a artistas plásticos emergentes y personal de hospitales COVID 19 con una convocatoria registrada de 2,600 personas, por otra parte les quiero comentar que actualmente realizamos el trabajo de reproducción de un programa cultural que próximamente, con la autorización de nuestra Alcaldesa y de la dirección de comunicación visual con la que saldrá al aire, este producto audiovisual tiene como principal objetivo difundir la actividad cultural de la alcaldía, la vida y la trayectoria de los artistas tlalpense y la riqueza cultural y patrimonial de Tlalpan, hasta el momento se han realizado entrevistas a diversos artistas como el Pintor Froylán Ruiz, el escritor y periodista Federico Vale, al músico de origen Ruso vecindado del pueblo de San Andrés Peter Nevelitchki, los cronistas de Tlalpan Felipe de Jesús Salcedo y Salvador Padilla, el Dr. Diego Robleda, responsable de la programación del cine Villa Olímpica a la directora de la Orquesta Iberoamericana la maestra Lizzi Ceniceros, al Saxofonista Pablo Salas. A la maestra Laura Rocha directora de la compañía de Danza contemporánea, barro rojo con varios años en el (inaudible) nuevo y la escultura Clare Bequer de origen francés quien reside desde varios años en el barrio del niño Jesús, entre otras personalidades que nos darán cuenta de la riqueza cultural y artística con que cuenta nuestra alcaldía.

En materia de redes sociales se han publicado trece crónicas en la página de Facebook del concejo de Cronistas de la alcaldía que se encuentra más activo que nunca para difundir nuestra riqueza histórica cultural y patrimonial, también se publicaron 10 materiales de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

difusión a través de los cuales la alcaldía felicitó a los maestros en su día y expresó sus condolencias por el fallecimiento y aniversarios luctuosos de destacados artistas mexicanos como Óscar Chávez, Héctor Suárez, Héctor Ortega, Carlos Monsiváis, y Manuel Felguérez. Además con motivo de la contingencia sanitaria Covid-19, se lanzaron por redes sociales 4 videos especiales con mensajes de artistas y deportistas a motivar a la población a quedarse en casa y a seguir las recomendaciones del gobierno federal, estas acciones alcanzaron una población beneficiada de 4,208 personas aproximadamente, se elaboraron también 27 boletines informativos que se enviaron a 182 contactos nacionales de radio, televisión, radio, prensa escrita y portales de internet con el propósito de difundir la actividad de la alcaldía, en el marco del programa social "Cultivando la paz para la cohesión social 2020". Se llevó a cabo la transmisión en línea de 11 conciertos musicales en jornadas culturales y virtuales y el inicio en junio pasado de la comunidad de gacetas comunitarias que tienen como propósito difundir la información cultural y de interés general, así como temas locales.

La actividad de este programa social tradicionalmente se realiza en nuestros centros de artes y oficios y como medio de propagación del espacio público para la ciudadanía dedicada a la contingencia se trasladó al espacio virtual a través de la participación de 100 talleres creativos/tutoriales en línea transmitidos, 38 videos de prevención y de ocio transmitidos, 305 actividades y jornadas en línea 8 livestreaming, 14 capacitaciones virtuales (cultura de paz), 8 animaciones, 7 conferencias y charlas virtuales, 28 gráficos realizados como banners, infografías y carteles, 8 gacetas comunitarias (quincenales por C.A.O) 60 videos tutoriales de la red de lectura y escritura. También se concretó la vindicación del WhatsApp para servicio comunitario, y el uso de redes sociales como Instagram, YouTube y Twitter todo ello con una población beneficiada a través de las redes sociales de 14, 641 usuarios.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Por otra parte, en el área de educación de los 30 centros de aprendizaje virtual conocidos como CAV se atendió a 739 personas de 27 colonias de la alcaldía con el programa social de asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior, se tiene registro de 1,322 usuarios de 129 colonias, se realizaron 9 reuniones con 82 facilitadores que participan en el programa. En este mismo programa 613 alumnos realizaron una evaluación diagnóstica en línea con preparación para presentar la evaluación diagnóstica de COMIPEMS. En el programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas” se impartieron 1471 asesorías para 63 usuarios registrados de 14 colonias a quienes se les da seguimiento a distancia con el programa social “educamos en comunidad para el bienestar social, Tlalpan 2020”; se adoptó la modalidad de actividades a distancia a través de distintas plataformas para el asesoramiento en línea se impartieron 713 asesorías a través de 187 facilitadores en 27 colonias a 3,210 usuarios. También se impartieron 144 talleres de capacitación a los facilitadores de servicios con la finalidad de contar con un manejo eficaz de las herramientas tecnológicas para desarrollar de manera adecuada y didáctica sus asesorías.

Por otra parte se iniciaron los trabajos para la puesta en marcha para el programa alimentario en tiempos de COVID-19 a niños y niñas de primaria y secundarias públicas de Tlalpan, con el apoyo de 20 facilitadores de servicio que trabajan en 20 pueblos y colonias de la alcaldía entre otras acciones se llevó a cabo el registro de 199 locatarios de mercados públicos que los beneficiarios podrán canjear sus vales a través del programa se estimó una aprobación beneficiada de 70,285 estudiantes de 116 escuelas primarias y 41 secundarias una vez que reinicien las clases una de las acciones con mayor aceptación por parte de la población infantil y juvenil es el programa social “Formación musical, Tlalpan 2020” a través del cual se brindan talleres de formación musical teórica y práctica a niñas y niños y jóvenes de 6 a 29 años de edad impartidos por 30 talleristas en disciplinas como: guitarra, saxofón, violín, violonchelo, batería, percusiones, piano, contrabajo y otros así

P. C. Oves



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

como la creación de simples y coros musicales. Durante el segundo trimestre de este año se continuo de manera virtual estos talleres musicales a los 131 niños, niñas y jóvenes de las colonias aledañas a los centros de artes y oficios y al centro cultural de arte en Casa Frissac, actualmente el programa cuenta con 52 instrumentos musicales que se prestan de manera gratuita a los alumnos que no tienen la posibilidad de adquirir un instrumento propio y se encuentra en proceso de adquisición otros 103 instrumentos más sus accesorios y equipos para ampliar los beneficios de este programa, la creatividad el entusiasmo y el trabajo de nuestro personal y de los beneficiados de nuestros programas sociales comprometidos con la ciudadanía son nuestro principal atractivo en estos tiempos en los que la solidaridad el trabajo en equipo y la búsqueda del bien común son los elementos fundamentales para salir adelante en tiempos de incertidumbre esto es cierto que la cultura y la educación son elementos indispensables para generar la necesaria esperanza en un futuro mejor y al mismo tiempo un alimento para el espíritu en momentos de angustia e inquietud por ello redoblabamos esfuerzos como nos ha instruido la doctora Aceves; hacer llevar al mayor número de personas los beneficios de la cultura y la educación agradezco su atención y quedo a sus órdenes para ampliar cualquier información.

Presidenta Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana: Le agradecemos su participación al Lic. Roberto Perea y ahora tenemos el turno de nuestra Directora de Comunicación Social, Licenciada Anhely.

Lic. Anhely Eunice Aguirre Bahena: Buenos días, señora presidenta, buenos días concejales compañeros directores generales y directoras generales y público en general a continuación voy a exponer de manera breve el segundo informe trimestral de la dirección de comunicación. Bueno en tema de indicadores y antes de comenzar quisiera comenzar que por parte de la dirección de comunicación social hemos tenido durante este trimestre bastante trabajo porque la mayoría de las actividades que han mencionado los compañeros



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

se han transmitido a través de los diversos canales que tenemos como es redes sociales, página web y a través de boletines.

En tema de diseños tuvimos en total en el trimestre 220 diseños de comunicación que se difundieron a través de la página web y los sociales eventos cubiertos. En tema de actividades que personal de comunicación asistió para sacar banners, controlar tiras o videos fueron 36 diseños enviados a autorización por parte del gobierno de la ciudad de México estos se envían porque usamos los logos de la CDMX; se tienen que autorizar previamente. Videos realizados tuvimos 81 videos realizados en todo el trimestre que comprenden las diferentes áreas muchas de las actividades que justamente se mencionaron, nosotros fuimos los encargados de producir los videos, de grabar a la gente de su producción y después publicarlos en redes sociales y en el canal de YouTube que están grabados todos, en tema de página web tuvimos 69 eventos publicados, eventos actividades nos referimos a eventos y actividades de las diferentes áreas en la página web en todo el trimestre tuvimos 143,049 visitas que fue bastante, de hecho elevo nuestros indicadores por este tema de la pandemia que ahí la gente se comunicaba todo el tiempo y nos visitaron muchísimo en monitoreo de medios realizamos 91 días que comprende el trimestre el monitoreo de prensa y boletines que realizamos de las actividades que se vieron este trimestre fueron 26, en redes sociales captamos y canalizamos 127 demandas ciudadanas que fueron enviadas a diferentes áreas de la alcaldía.

En Twitter se realizaron 533 post o publicaciones tenemos un total al corte de junio de 359,063 seguidores y en alcance total de trimestre; en esa red social tuvimos 2,613,580 personas alcanzadas con nuestras publicaciones, en Facebook tuvimos 589 publicaciones y de ahí tenemos un total de seguidores al corte de 55,062 en el alcance por publicaciones estimadas fue 1,045,556 personas en la red social de Instagram tuvimos 121 publicaciones y tenemos un total de seguidores 5,100 ahí el alcance que tuvimos estimando del trimestre



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

fue de 33, 408 de alcance y aquí en este apartado menciono de forma breve todo lo que tuvimos que hacer o todo lo que hicimos durante este trimestre que comprende justo la temporada de la pandemia bueno desde el inicio generamos el micrositio COVID que fue un espacio donde estamos subiendo toda la información de lo que se genera en la alcaldía y las diferentes áreas ahí tenemos el micrositio que pueden consultar (<http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/coronavirus/>) en ese micrositio tuvimos un total de 7,757 visitas y en cuanto se habilito el tablero COVID que es por parte del gobierno federal del gobierno de México y CONACIT donde se muestran las estadísticas por municipio generamos la sección así vamos en Tlalpan donde la actualización diaria se va subiendo ahí y en las redes sociales también lo estamos subiendo pero ahí pueden consultar el agregado completo de todo lo que ha sido el trimestre ahí es importante mencionar que nuestro micrositio COVID utilizamos el sistema SEO que es una estrategia para posicionarnos en los buscadores, igual en la exposición pasada les explicaba que si nosotros buscamos Tlalpan en cualquier buscador hasta donde nos quedamos el viernes éramos el primer sitio que aparecía en cualquier buscador, Google, internet normal, cualquier buscador de esos podía aparecer nuestra página y el micrositio también le metimos este sistema SEO para que si la gente busca coronavirus Tlalpan, Tlalpan COVID, Tlalpan covid-19 seamos de los primeros buscadores y de esta manera tener mayor accesibilidad a la gente que busque información del COVID y la alcaldía de Tlalpan también tenemos la parte de Decálogo y apertura y anticorrupción en COVID 19 que es una propuesta por el INFO CDXM nosotros dimos respuesta justamente a ese decálogo, lo pueden buscar es parte del INFO y como parte de las labores de comunicación cumplimos con todos los apartados que nos especificaba, eso es algo muy bueno que tenemos y justamente apertura más a la ciudadanía todo este tema en coordinación en la parte de difusión masiva de las medidas COVID nosotros hemos difundido diariamente lo que son las medidas establecidas por las autoridades federales, las autoridades locales del gobierno de la CDMX y las medidas que se toman en la alcaldía entonces ahí están también todas y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

también hemos tenido una parte importante en la difusión impresa que tiene que ver con el hecho de que no todas las personas pueden acceder de forma elemental a la información y por eso es necesario tener esta apertura en territorio y hemos realizado carteles volantes informativos, lonas y durante toda este periodo hemos tenido varios, lo primero que sacamos fue "¿Qué son los coronavirus?" porque era importante que la gente conociera esta información sobre el virus. Hemos tenido las medidas preventivas que todo el tiempo se están difundiendo, las zonas de alto contagio que tuvimos participación con la campaña de gobierno de la CDMX cuando presento esta propuesta de comunicación nosotros los secundamos y también en Tlalpan se llevó a cabo la creación de estas lonas para prevenir a la gente en donde había puntos de alto contagio y también tenemos lo que son los protocolos de panteones que se pusieron a la entrada de los panteones para que la gente pudiera conocer cuál era la forma de acceso para los diferentes servicios la sana distancia volantes informativos que a través de la dirección de participación ciudadana y el área de prevención del delito nos han apoyado a difundir y también tuvimos una participación importante del área de salud; para el área de hospitales colocamos carteles muy grandes donde se informaban las áreas generales del coronavirus y las medidas preventivas. Entonces hemos tenido muchísimas impresiones de esto todo. El tiempo en las redes de la alcaldía estamos difundiendo las medidas y el micrositio se encuentra totalmente accesible en la página de la alcaldía desde que inicia esta habilitado un botón donde se puede encontrar el micrositio, entonces esto sería el informe general de la dirección de comunicación y terminaría con las inserciones a medios que tuvimos, esto aquí, pueden ver una tabla donde se tienen todas las campañas, todos los materiales informativos que a través de los medios y pautas en Facebook tuvimos ahí va a estar abierto y agradezco a todas las direcciones que son con las que nos coordinamos para difundir todas las acciones que se han realizado durante este periodo puede encontrar en la página de la alcaldía y el canal de YouTube todo lo que hemos producido y nada más agradecer, y quedamos abiertos a cualquier información. Gracias.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Presidenta Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana: Le agradecemos a nuestra directora Anhely Eunice Aguirre Bahena por su informe, y ahora es el turno de nuestra directora del CESAC la Maestra María Antonieta Pérez, por favor.

Mtra. María Antonieta Pérez: Buenas tardes, señora alcaldesa, buenas tardes, señoras concejales, señores concejales, y yo voy a empezar la presentación del segundo trimestre de actividades de la ventanilla única y del Centro de Atención Ciudadana. Hubo una suspensión de actividades a partir del 31 de marzo por el asunto de la pandemia del COVID 19 y esas actividades se suspendieron de los trabajos de la ventanilla, por esa razón aunque reanudamos en junio durante los meses de abril y mayo no hubo registro de mayo no hubo registro de tramites por la suspensión de términos, entonces empezamos a través de ir atendiendo las instrucciones del gobierno de la CDMX, los lineamientos que promoviéramos el trabajo a distancia y con todos los medios electrónicos y haciendo actas entre otras medidas para evitar la propagación del contagio entre nuestros operadores. Empezamos a trabajar por medio de correos de citas y dando información a través del correo debo decirles que es mucho más complicado trabajar así implica mucho más trabajo muchas más horas al día de trabajo informar a las personas que documentos deben llevar para cada tramite que tienen que hacer, tratar de que lleguen con todos los documentos completos para que sea una cita lo más rápidamente posible para cuidar a los ciudadanos, cuidarnos a nosotros. No debe de haber más de 5 personas reunidas en un mismo lugar y el tiempo de reunión debe de ser lo más corto posible, ese trabajo ha sido arduo pero ha funcionado bastante bien en general están llegando con los documentos completos; así evitamos que vuelvan a ir y que se multipliquen las citas y también damos citas para hacer la entrega de respuesta de tramites ha funcionado bastante bien, ese es el trabajo en la ventanilla se implementaron micas en cada espacio de los operadores para protegerlos a los ciudadanos cubrebocas, caretas, guantes, y se hace un proceso de limpieza entre un ciudadano y otro si llega un ciudadano se le atiende se lavan manos se limpia el espacio con agua con cloro preparado



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

con una mezcla de cloro y así sucesivamente se repite la misma operación de tiene entre un ciudadano y otro. No tenemos un mínimo de sala de espera por eso es que damos citas para mitigar la propagación del Covid-19 por esa misma razón como ustedes han podido ver, se realizaron muy pocos tramites obviamente han ido incrementando el número de ingresos, el número de respuestas, pero esa es la dinámica que lleva y seguirá llevando la ventanilla hasta que no cambien el semáforo naranja porque esas son las instrucciones que se han dado desde el gobierno de la ciudad. Ahí están las medidas sanitarias al interior les pedimos a los ciudadanos que desde el correo cuando les damos informes, que sean puntuales con sus citas, que deben llevar cubrebocas, pluma, no pueden entrar más de 2 personas a menos que haya alguna persona que requiera la ayuda de otra, no menores de edad y tenemos como ven escalonamiento de lugares porque no pueden estar todos los operadores en la ventanilla todos los días; porque no daríamos el espacio de sana distancia ni de ventilación, excederíamos el número de personas que deben estar como marco el lineamiento de la CDMX por eso alternamos horarios, días trabajo desde casa que es más arduo que si atendiéramos como regularmente estamos haciendo pero no es posible, ahí están los correos y esta como estamos trabajando en ventanilla con éxito realmente está funcionando bien y con el apoyo de personal de base que sin estar obligado sin nos están apoyando algunos desde la semana en el registro de la parte administrativa que no podemos descuidar y no han dejado de apoyarnos lo cual yo estoy muy agradecida con todo el personal de estructura o de base por este compromiso realmente importante con el trabajo y con la Alcaldía.

CESAC Sigue en suspensión de términos desde el 31 de marzo sin embargo no ha dejado de trabajar de lunes a domingo en todos los horarios que trabaja con la plataforma SUAC, es una plataforma de la CDMX y por correo electrónico. Además hemos trabajado los programas sociales de la doctora Cohen que debido a la pandemia se tuvieron que hacer vía correo electrónico entonces el equipo del CESAC básicamente es personal de base



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

ninguno viene a las 8 algunos de honorarios nunca han tenido ni el más mínimo reparo en trabajar en sus horarios habituales lo siete días de la semana y recibiendo por el SUAC un equipo recibe los servicios que solicitan los ciudadanos como lo puede ver en esta plantilla, Twitter y correo electrónico que son los habituales falta de agua, fuga de agua en temporada de lluvias, hay muchos baches hay muchas inundaciones, etc. Una serie de servicios con muy recurrente en esta la alcaldía más grande de la CDMX y otro equipo trabaja en atender los programas de la directora Eréndira Cohen que hemos estado recibiendo los cuatro que ustedes ya vieron en la síntesis que hizo ella que hemos recibido por correo y que suman aproximadamente son 426 correos al corte pues de esta presentación que se han recibido y además hemos recibido por SUAC solicitudes en materia de impacto ambiental del suelo urbano que es un programa de la CDMX de SEDEMA con el que la doctora Eréndira Cohen (inaudible) de estos hemos recibido 745 y estos se sumaría a los dos mil 205 solicitudes de servicios entonces en total incluidos los programas y las solicitudes de programa por el SUAC que maneja la ciudad un total de maso menos 2930 atendidos vía en línea durante los 7 días de la semana y así seguiremos hasta que haya un cambio de instrucción del Gob. de la ciudad, por mi parte es todo doctora muchas gracias y quedo a sus órdenes.

Presidenta Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana: Le damos las gracias a la Maestra María Antonieta Pérez por su informe y ahora es el turno del Director General de participación ciudadana Israel Pérez Gómez.

C. Israel Pérez Gómez: Muchas gracias, buenas tardes Alcaldesa Doctora Patricia Aceves Pastrana, mesa del Concejo buenas tardes a las Concejales Ascencio, María de Lourdes, Daniela Alvares, Lied Miguel, Jazmín Reséndiz, a los Concejales a Alejandro Camacho, Juan Carlos Pérez, Jorge García, Oscar agüero, Francisco Otero de igual manera a mis compañeras y compañeros Directores Generales y principalmente, a las y los ciudadanos



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

que nos ven y que nos escuchan, daré parte del segundo informe trimestral 2020 de la Dirección General de Participación Ciudadana.

En cuanto a difusión y promoción se difundieron las acciones actividades y eventos realizadas por la alcaldía, como ustedes saben nosotros contamos con un programa social que como ya lo han mencionado mis compañeras Directoras y Directores el tema de la contingencia nos cambió la manera de llevar a cabo las actividades en el territorio, pero no obstante si quiero comentar que nuestro programa social cultural no (inaudible) con la participación ciudadana.

Ha estado de manera permanente con el territorio con todas las medidas de seguridad con todas las medidas preventivas realizando todas las acciones de difusión principalmente el teme COVID-19 atendiendo a un total de 68,426 ciudadanos de igual manera se está realizando la visita de hogar de casa por casa nos corresponde al gobierno de la alcaldía atender ciento un colonias lo cual nos ha dado un total de 125 mil 351 hogares visitados y hemos entregado 126 mil 889 trípticos y volantes esto con la información referente a las medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19, aquí es un trabajo muy importante que se realiza casa por casa donde mis compañeras y compañeros garantizan que el ciudadano está recibiendo la información de igual manera hemos realizado mesas de trabajo en donde se han atendido de forma directa a 674 personas esto de igual manera con temas que tienen que ver con la contingencia ahí en apoyo respaldo a otras Direcciones Generales de esta Alcaldía en cuento a audiencias públicas ustedes saben que la última audiencia pública se celebró el viernes 13 de marzo y posteriormente por la contingencia hemos detenido las audiencias públicas en cuanto a recorridos zonales se han realizado 160 visitas domiciliarias para el levantamiento de demandas ciudadanas, esto a petición de vecinos para poder manifestar todas las demandas que tienen que ver con las actividades presenciales que nuestras áreas operativas en la alcaldía realizan día con día en cuento a



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

la atención y mediación de conflictos se han mantenido a 1352 ciudadanos en torno a temas como la recolección de ramas y troncos por caída de árboles por los vientos y lluvias y por la adecuación de la red de agua potable; entre otros. Aquí es muy importante comentar que de la mano con las áreas de protección social, de obras de servicios hemos incrementado un plan de lluvias en donde nos mantenemos de manera coordinada para hacerle frente a las contingencias que se puedan dar por las lluvias en cuanto al fortalecimiento con la relación de los 10 pueblos originarios de la Alcaldía de Tlalpan ya nuestra Alcaldesa ha mencionado que hemos mantenido el contacto con ellos hemos mantenido la coordinación de igual manera a dotarlos de los insumos necesarios para hacerle frente al COVID-19 aquí entre otros mesas de trabajo con el Concejo de Gobierno Comunitario en el pueblo de San Andrés Totoltepec, recorrido con el subdelegado de pueblo de Santa Úrsula Xitla para la sanitización de las calles, mesa de trabajo informativa referente a la sectorización de tanques de agua con el representante del pueblo De Santo Tomás Ajusco. Aquí como ustedes saben ya les informo el área de obras se mantiene todos los trabajos previos para iniciar obras y ahí en tema de conciliación y conflicto participación ciudadana también ha acompañado a la dirección general de obras.

En cuanto al Plan Emergente para el Abasto de Agua 2020 cabe señalar que, aunque en marzo da inicio este Plan por la época y por instrucciones de la alcaldesa continua cuando se declara la contingencia por COVID-19, queremos informar gustosos de ello que gracias a la coordinación entre las áreas de obras de servicios urbanos de comunicación social y participación ciudadana se ha tenido un plan de bastante éxito en cuanto a participación ciudadana, nosotros nos encargamos de la recepción de reporte de ciudadanos por desabasto de agua y solicitudes del servicio por plan emergente vía telefónica tenido al mes de junio un aproximado de 2,200 solicitudes vía telefónica también le damos seguimiento al programa de pipas en esto para garantizar que se está haciendo el correcto suministro de agua en pipa a cada uno de los ciudadanos que lo solicitan de manera gratuita.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Seguimiento al suministro y condiciones de la distribución de agua mediante red hidráulica. Aquí también hemos estado casa por casa revisando los hogares, como se encuentran de agua potable principalmente en colonias donde se encuentra el mayor desabasto como lo es la tortuga, Tepepan, Gotas de San Pedro Mártir, Dos de octubre, Paraje 38, Chichicaspatl, Chimilli, Luz del farol, Lomas altas de Padierna, Miguel Hidalgo tercera y cuarta sección, Pedregal tercera y cuarta sección, Mirador, I, II y III, Santa Úrsula Xitla, Barrio del Capulín, San Andrés Totoltepec y sus colonias, Topilejo sus colonias y parajes, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Pedro Mártir. Principalmente hemos estado atendiendo estos puntos de la Alcaldía de Tlalpan dando un total al mes de junio de 58, 846 servicios y desde que da inicio el plan emergente de agua tenemos ya al día de hoy un total de casi 80 mil servicios, esto ha contribuido a poder disminuir el desabasto de agua que se tiene en la alcaldía. Hemos visto que también ha participado el gobierno de la ciudad, pero la alcaldía de Tlalpan entrega de 9 a 10 veces más servicios de lo que entrega el gobierno de la ciudad y esto se traduce en que hemos hecho frente al desabasto de agua que tenemos en nuestra alcaldía. Eso es en cuanto al plan emergencia y en cuanto a las mejoras de la comunidad ustedes saben que la alcaldesa es quien las encabeza por temas de contingencia también se han detenido pero se han realizado con todas las medidas de prevención; 6 minijornadas, esto con la participación de 383 vecinos principalmente por el tema de el plan de inundaciones para poder prevenir si por basura o por algún otro elemento se tenga un riesgo mayor de inundación en esta temporada de lluvias y en cuanto al presupuesto participativo decirles que estamos en espera de las nuevas disposiciones se aprobaron 179 proyectos pero si decir que como se ha venido mencionando se va a posponer la aplicación de estos proyectos para el año 2021 y bien pues quiero aprovechar para agradecer a mis compañeras y compañeros de participación ciudadana que día de día Cultivan Comunidad para un mejor Tlalpan.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Agradecer también el apoyo y el respaldo de todas las áreas de todos los Directores y Directoras que trabajamos en coordinación y en conjunto pero principalmente quiero reconocer el gran trabajo que día a día realiza nuestra alcaldesa que le da directriz a todo lo que mis compañeras y compañeros han mencionado que a pesar del latente riesgo que se tiene por Covid-19 se ha mantenido al frente de esta alcaldía se ha mantenido a la orden día a día en la oficina y es de reconocer este trabajo que realiza la alcaldesa por participación ciudadana es cuento muchas gracias.

Presidenta Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana: muchas gracias, Director de Participación Ciudadana, ahora es el turno de nuestra Directora de Desarrollo Social. Lic. Norma Xóchilt Hernández.

Lic. Norma Xóchilt Hernández: buenas tardes a todas y a todos quiero agradecer este espacio a nuestra presidenta del concejo la doctora patricia Aceves Pastrana siempre muy atenta con esta dirección general a todos mis compañeros a los concejales y a las concejales a los ciudadanos que se encuentran viendo este informe y a todas las organizaciones de la sociedad civil, Coplead, DIF estatal, DIF nacional al instituto a poblaciones prioritarias, a los institutos nacionales y a los académicos por supuesto a todos los compañeros y compañeras trabajadores dependientes de esta dirección general que sin todo este cumulo de personas no pudiéramos estar presentando este informe muchas gracias y comentarles que esta dirección general de desarrollo social a través y en coordinación con sus direcciones y coordinación en concordancia con el programa de gobierno en su eje 3 desarrollo social incluyente en este segundo trimestre y ante la gran complejidad de la situación que estamos viviendo pues tuvimos que ajustar las actividades conforme a la normatividad expedida para ello me parece muy importante dejarlo contemplado y nada más me limitare a hacer una breve presentación de un informe totalmente ejecutivo que incluye pues prácticamente las acciones y las actividades



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

cotidianas que tenemos así como los programas sociales; con relación a la infancia tuvimos una atención de 4,722 niñas y niños en una serie de actividades que estuvimos desarrollando en el festival del 30 de abril denominado “chilpayates con derechos” y a su vez “mi expresión de la suerte, coloreando mis derechos desde casa”.

Con relación a jóvenes hemos atendido a 361 jóvenes de 15 a 29 años con diversas actividades, estas actividades se dan con una cuestión de capacitación que es muy importante porque estamos hablando de un programa de jóvenes que en los años anteriores no habíamos podido concretar y ahorita ya lo tenemos incluso con recursos el programa de capacitación tuvo que ver con información sobre Covid, habilidades para la vida, derechos humanos, equidad de género, perspectivas e identidades juveniles, economía social y ya contamos con una red muy importante de 300 jóvenes en 35 colectivos por otro lado en relación a personas mayores se atendieron a 2,651 personas mayores con asesorías y canalización en caso de violencia o maltrato por violencia patrimonial o en búsqueda de un apoyo por abandono, es muy importante mencionar que de estas 2,651, tres personas mayores si presentaron violencia física 7 con violencia patrimonial y 5 con abandono, a todos y cada uno de ellos se les dio la asesoría y la canalización correspondiente con relación al desarrollo comunitario tuvimos 18, 437 personas atendidas a través de diferentes actividades básicamente con talleres virtuales realizados en la página de redes sociales de la alcaldía, agradecemos particularmente el apoyo que da la dirección de comunicación social porque como ya lo vieron pues se ha podido muchísimo estas tareas y estos talleres consistían desde clases de cocina hasta tips para tener una cuarentena mucho más fácil en el encierro, con relación al tema de equidad de género amén de que todos nuestros programas cuentan con la transversalización correspondiente se capacito a setenta personas 30 beneficiarios del programa jóvenes construyendo futuro, 38 familias beneficiadas con 185 kilogramos de arroz, frijol y se otorgaron 2 sillas de ruedas, estos donados por Six Flags.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

Dieciséis personas beneficiadas en el taller de escritura, motricidad y de actividades físicas de nuestro CAIDH que es nuestro centro de atención integral de desarrollo humano y 327 alumnos en talleres en línea en lenguas de señas mexicana también es algo muy importante que se activó el protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia de genero durante esta contingencia y a través de este protocolo a se han brindado 86 atenciones psicológicas y 90 atenciones jurídicas cabe destacar que también realizamos el festival de las maternidades esto por vía virtual por otro lado en el tema de salud se otorgaron 55 mil 511 servicios a diversos habitantes en 57 colonias de pueblos y barrios de esta demarcación esto se proporcionó la medición de presión arterial, virus septicémico, las consultas médicas generales la aplicación vacunas sobre todo contra influenza y BCG porque cabe recordar que tuvimos en la ciudad una alerta para algunos brotes y considerar enfermedades que ya teníamos erradicadas de pronto se empezaban a presentar, entonces con la jurisdicción sanitaria se estableció un calendario de vacunación muy importantes se me pasaba también la vacuna de Sabin y el sarampión por otro lado la dirección de salud ha tenido una participación preponderante en este periodo con 27 sesiones capacitación entre prevención de Covid beneficiando a 846 personas además de la difusión de campañas quédate en casa y zona de alto contagio en 35 colonias de la demarcación aquí con apoyo de la dirección general del gobierno se han realizado estas campañas. Más bien nosotros hemos apoyado a ellos para que operen completamente estas campañas, se dio información de medidas preventivas a 1,714 personas y se otorgaron de manera gratuita complementos alimenticios, suero vida oral y condones cabe destacar que el tema de la sexualidad en esta pandemia tiene su particularidad y que también estamos previendo un programa en donde podamos estar atendiendo esta situación además se dieron pláticas sobre cáncer de mama exploración de mama y se benefició aproximadamente a 216 personas con relación a la población con discapacidad se realizaron videos sobre conceptos básicos para atender el neurodesarrollo infantil esta experiencia fue muy interesante porque se han construido también van de la mano con las 6 infografías de sensibilización sobre el TEA y la aplicación



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

de 84 cuestionarios M-CHAT que son las pruebas de tamizaje auto aplicables para detectar conductas asociadas al TEA, comentaba que es una cuestión muy importante porque comentaba que gracias a estas pruebas y a estos conceptos aun cuando no se tenga a la gente en presencia pues ya con esta información muchas madres o los primeros cuidadores tienen una serie de elementos para comentar si el desarrollo de los menores es el adecuado también es importante mencionar que se hizo el encendido de luces en el que el edificio principal por tema del autismo que también es importante destacar.

En nuestro centro de esparcimiento centro integral de esparcimiento y fomentación única CIELO se atendieron a 843 personas CIELO-PSICOTERAPEUTICO Y 37 personas en un proceso de psicoeducación y 22 personas que llegaron por primera vez. Cabe mencionar que en este periodo de pandemia los temas de depresión están muy presentes entonces estos modelos nos han ayudado mucho para ponerlos a disposición de las personas en la alcaldía con todo el tema de sana distancia en caso de la clínica veterinaria tuvimos 149 asesorías medicas veterinarias y 31 servicios quirúrgicos en este momento solo estamos atendiendo las cuestiones de emergencia entonces pues estamos procurando también que diseñemos otros mecanismos para en esta nueva normalidad dar un servicio mucho más amplio a la población con relación a los programas sociales ya los conocen y pues nada más les recuerdo que con todos los ajustes que nosotros realizamos Cultivando actividades deportivas se han hecho transmisiones virtuales de Box y otro tipo de disciplinas para activación física y entrenamiento funcional estos han 29 de junio han tenido 18 mil 300 reproducciones que nos parece interesante proceso que ahora estamos teniendo con relación al programa defensoría de los derechos y apoyo a la recreación y entrenamiento a niñas y niños en Tlalpan 2020: ya se dio un apoyo económico a 487 niñas y 513 niños en los rangos de 5 a 14 años hay que recordar que este programa tuvo un evolución muy importante y que logramos que fuera un programa complementario de los programas de la ciudad. Con relación al programa Juventudes Tlalpan, cultivando identidad y comunidad



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

son 350 jóvenes que a distancia llevan un seguimiento y evaluación de los proyectos colectivos que hace un momento les comentaba. En comunidad Hueheyotl apoyo a colectivos de personas mayores: estamos facilitando atención telefónica a facilitadores y colectivos y en este programa también hicimos un ajuste en tema de la pandemia.

Con relación a la promoción de desarrollo comunitario hemos otorgado 18, 437 atenciones a través de talleres ocupaciones educaciones y otro tipo de asesorías. Es muy importante mencionar y lo quiero dejar de manifiesto que es la única alcaldía que cuenta con una jefatura de unidad departamental de atención e inclusión a la comunidad LGBTTTI y en este año se ha acompañado a través de un programa social que prácticamente ha atendido de manera virtual a 2,110 personas a través de diferentes talleres también y temas muy específicos como es el derecho a una familia, los tramites de identidad de género se ha discutido que también es algo muy importante el derecho a adoptar las circunstancias Trans la población LGBTTTI indígena y con discapacidad entre otros temas. Sembrando salud en la Niñez ha construido 12 videos de estimulación temprana, 6 tomos de revistas 4 videos conceptuales 8 videos de Susana Convivencia con sus diferentes cartas descriptivas contenido que tiene que ver mucho con una concepción teórico-metodológica y estrategias de seguimiento que nos han obligado en esta realidad a través de distintas aplicaciones concretamente a través de WhatsApp con las personas cuidadoras de este programa social. Huellas: sembrando compañía y comunidad se ha otorgado 152 asesorías médicas veterinarias y 48 procedimientos quirúrgicos. Defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan. ha proporcionado 129 atenciones psicológicas 157 asesorías jurídicas se han constituidos 10 círculos de apoyo con 200 mujeres y a 300 personas se les aplico la "Encuesta para conocer la violencia hacia las mujeres dentro de los hogares por el confinamiento Covid 19, Tlalpan". El día 22 estaríamos presentando los resultados de esta encuesta y bueno de una vez los invito también a que nos sigan en las



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

redes sociales para que hagamos visible el trabajo doméstico pues eso es agradezco la atención de todas y todos muchas gracias.

Presidenta Dra. Patricia Aceves Pastrana: muchas gracias a los directores que nos han acompañado, este informe se hizo de acuerdo con lo que marca la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 91 y el artículo 31 del reglamento interno.

Pasamos ahora a el siguiente punto del orden del día que es la presentación del informe Covid-19 que comprende el periodo del 8 al 20 de julio, incluimos este informe aquí debido a la emergencia sanitaria en la que estamos y es necesario que tengamos la información que se va generando y por ello invitamos a nuestro director de salud el Doctor Edgar Bautista, adelante doctor Edgar.

Doctor Edgar Bautista: Buenas tardes a todas y a todos es un gusto volver a estar con ustedes en estas reuniones de concejo. Voy a ser más breve que todas las demás exposiciones que hemos venido teniendo, solo para actualizar los datos que tenemos también al día de hoy en la alcaldía de Tlalpan y, sobre todo para informar a la población donde se pueden hacer una prueba Covid y cuales es la perspectiva de la estrategia de la alcaldía que hemos seguido para atender la emergencia sanitaria del virus sars-cov 2 entonces en esta diapositiva podemos ver alado izquierdo de la pantalla que le día de hoy tenemos 4955 casos confirmados, 7,211 casos negativos, 968 casos sospechosos esta cifra es importante porque eventualmente la mitad de esos casos o al menos el 30% cuando menos saldrá positivo dado al índice de positividad que tenemos en la alcaldía entonces en breve esos sospechas que son personas que se hicieron la prueba pasaran a confirmados o a negativos 334 lamentables defunciones hay 3,706 personas que se han recuperado, hay una invitación muy clara a participar con el Instituto nacional de nutrición para que puedan donar Plasma y participar en eventuales investigaciones podemos compartir el link



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

les voy pedir a Amelie que nos haga favor de compartir este link y esta invitación de las personas recuperadas para que puedan participar; 376 casos activos como les comentaba a partir del mes de junio el número de casos activos en la alcaldía es de 300 casos o más entonces esto es de suma importancia porque no ha disminuido el número de casos activos que tenemos en la alcaldía de las personas confirmadas de las casi 5000 personas de casos confirmados el 17.56% ha sido hospitalizado y el 82.44% se han tratado de manera ambulatoria es decir en casa.

En la gráfica podemos ver que estamos ya como lo comentan en las noticias en el aplanamiento de la curva para el caso de Tlalpan, la semana pasada y esta semana han sido muy favorables salvo un pico en donde se presentaron más de 80 casos activos por día, sin embargo ya la tendencia en las dos últimas semanas para la alcaldía ha sido favorable ya que no se ha venido multiplicando el número de casos de manera cotidiana entonces hay un pequeño aplanamiento, sin embargo como les había comentado en la página de la ciudad de México hacia el 23 de junio fue lanzada la aplicación para que puedan consultar por colonia los datos, es la página que se llama datos.cdmx.gob.mx ahí ustedes pueden consultar por localidad el número de casos activos que hay y esto son las nueve colonias que al 20 de julio tienen el mayor número de casos, entre ellos se encuentra San Miguel Topilejo (36), le sigue san Pedro Mártir (24), San Andrés Totoltepec con 23 casos activos, Santo Tomás Ajusco con 20, Ampliación Miguel Hidalgo 3ª sección con 18, San Miguel Ajusco Pueblo 14, la localidad de Tlalcoligía con 11, el pueblo de San Miguel Xicalco con 10, y estas tres colonias de Ampliación Miguel Hidalgo 2ª sección y Miguel Hidalgo con 9, Lomas de Padierna 9.

Esto es muy importante que se puedan meter todas las personas que habitamos la alcaldía y que puedan ver como esta su colonia sobre todo para que nos permita, por un lado tener idea de la magnitud de la pandemia en los últimos 14 días y por otro, para tomar medidas



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

de solidaridad o colaboración entre vecinos ya que en nuestra parte como alcaldía todas las áreas desde seguridad, el área de gobierno, el área de desarrollo social, el área de planeación, todas las áreas generamos estrategias que van de la mano con los planteamientos de la ciudad de México y a nivel de gobierno federal, entonces pues solicitamos de su apoyo además de que nosotros estamos haciendo lo propio porque de manera semanal nos juntamos todos los lunes para ver que estrategias vamos a realizar durante la semana y en que localidades, siempre ponemos énfasis en las primeras localidades y tomamos localidades que aunque no estén dentro de esas cinco localidades deben de tener una atención.

Esta es una diapositiva que quiero compartir con la ciudadanía con respecto a las consideraciones de la nueva normalidad, quiero retomar las palabras claves para la prevención en términos de que el distanciamiento social es la estrategia más eficiente y más efectiva si yo no salgo y no tengo contacto con la población es muy difícil que me pueda contagiar, si evito la aglomeración evidentemente también disminuiré la posibilidad de riesgo de contagio, si disminuyo la movilidad también hay poca probabilidad de que yo lleve o triga de otro lado el virus y por otro lado ese sería el primer componente de esta diapositiva, identificar cuáles son las palabras clave y ahí está, el equipo de protección personal tiene muy poco impacto en la disminución de la transmisión de la epidemia, porque si tiene un impacto, pero tiene más impacto estas acciones que hemos dicho y que se tradujeron en la jornada nacional de sana distancia, que no fueran al trabajo, las personas que no tienen un trabajo esencial, que no fueran a la escuela los estudiantes y que se cerraran centros comerciales, esto para evitar la movilidad, la aglomeración y promover el distanciamiento social.

Ahora este es un estudio de la revista de investigaciones en medio ambiente que salió en junio apenas del 2020 y plantea como se generan las turbulencias de gas que contienen



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

los wells que son gotas menores de 5 micras y gotas. Que la parte de arriba que es el inciso a es un evento si nosotros tuviéramos una persona infecta y esta persona tuviera un estornudo donde dice la parte de arriba está demostrado que se puede llegar esas turbulencias, gotas y esos aerosoles hasta 6 o 7 metros, esto lo comento porque el planteamiento de estornudo de etiqueta evita esta propagación de las gotas y de los aerosoles que transmite el coronavirus por eso es obligatorio que todos los trabajadores a partir de la nueva normalidad, las personas que vayan a la calle hagan esta acción tan simple para disminuir la posibilidad de contagio de una persona que este asintomática y que tenga el virus.

El inciso b que es evento de toz tiene menos capacidad de infectar porque solo sería hasta 3 metros que podía generarse el aerosol y las gotas de saliva y por último ente un evento de exhalación normal, común cotidiano, ya lo hemos platicado muchas veces las gotas llegan generalmente hasta un metro y la inhalación y exhalación hacia un metro. Esto quiere decir que hacia todos los lineamientos que se han generado sobre todo para los funcionarios de las oficinas públicas se deben de mantener cuando menos una distancia de metro y medio y está prohibido tener conversaciones por más de 15 minutos a una distancia menor a un metro y medio y más sin cubrebocas o sin careta, a todos los funcionarios públicos se les va a pedir el uso obligatorio de cubrebocas para entrar a las instalaciones y estar en las instalaciones y a quienes tengan contacto con personal con publico usuario se les va a otorgar de caretas o googles y a todo el personal que llegue a las oficinas a pedir algún servicio se les va a pedir de manera obligatoria dado a los lineamientos que ingresen con el cubrebocas, esto lo comento para que si alguna persona, algún ciudadano va a solicitar los servicios considere que es obligatorio el uso del cubrebocas, por otro lado comentar que esta concepción del espacio público como un espacio al que nosotros habitamos, un espacio personal menor a 0,5 metros el espacio social lo definieron las autoridades sanitarias como el espacio de 1,5 metros y el espacio público de 3,5 metros y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

esto se da derivado de todos los estudios y el contagio que se puede o no hacer a partir de las gotas en los aerosoles, y bueno en el inciso b que está en la parte de abajo la imagen como comentaba, si hay una persona infectada y una persona que es susceptible es muy importante que todas la apersona traigan cubrebocas para disminuir el número de aerosoles y gotas que están en contacto con las persona y que la persona tenga un cubrebocas, disminuye o aminora la posibilidad de contagio, entonces son algunas consideraciones sobre la transmisibilidad del virus, que hemos platicado en los cursos que hemos dado en las últimas semanas en todas las direcciones generales y a todos los compañeros y compañeras de las áreas para que estas medidas que parecen tan simples como el estornudo de etiqueta, la sana distancia y el uso del cubrebocas puedan ser utilizados tanto como por trabajadores como por público de manera consciente aun cuando son obligatorias. Está demostrado que a más información menor riesgo de contagio.

En esta diapositiva también les quiero comentar que la parte de la estrategia de la alcaldía, todas las acciones están contemplando una acción de gobierno que permite entender ir más allá de la atención y que es una acción desde la determinación social, quiero decir con eso que pues agradezco la participación de todas las áreas de todas las direcciones de la alcaldía porque hay acciones que de manera directa ayudan a disminuir la propagación del virus, ya lo comentaron todas y todos los compañeros el hecho de tener agua potable, de generar sanitización a los espacios con riesgo, de generar operativos de vía pública donde hay puestos ambulantes que se disminuyan la concentración y la posibilidad de tener puntos de contagio en hospitales , etc.

Se dio continuidad a los apoyos económicos del capítulo 4000 que comentaba Alejandro, no se suspendió ningún programa, no se disminuyó el apoyo para los programas sociales, entonces dar esa continuidad y que la gente se siga sintiendo apoyada tanto económicamente como por el contenido de los programas, los apoyos como el de apoyo



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

emergente, apoyo alimentario, mercomuna, los apoyos para discapacidad son acciones que ayudan a sostener de alguna manera económicamente el apoyo económico de la alcaldía y por otro lado estas acciones de seguimiento y de vinculación que se han tenido con distintas instancias de gobierno, como la de los pacientes que tienen Covid, a los trabajadores la atención a la violencia de la mujer, la atención a la salud mental y la capacitación a personal de la alcaldía y por otro lado, todos los servicios de las personas que desafortunadamente han fallecido, han sido gratuito los servicios de inhumación, por un lado y por otro lado, la cremación por parte de la alcaldía sin dejar de mencionar el papel fundamental que ha tenido la seguridad en los hospitales en las zonas de alta incidencia, cuando recuerdan algunos momentos, veíamos en las noticias que había un cierto miedo de que la población se volcara hacia los servicios de salud en otros países, en Ecuador, New York, en Italia, el colapso de la crisis que hubo por que los sistemas de salud se saturaron.

Afortunadamente en México eso nunca ha sucedido y por otro lado, les quiero comentar que la ciudad de México tiene un programa de detección, protección y resguardo de casos COVID-19 y sus contactos, esto es información para la población que vamos a decir muchas veces de lado izquierdo ustedes pueden ver los centros de salud en donde se hacen pruebas de PCR, pruebas de COVID, actualmente les comento también que los lunes ha sido difícil porque llega el abasto del medicamento martes y jueves y se están acabando el fin de semana, se acaban las pruebas, entonces los martes después de las 11 de la mañana ya vuelve a tener cada uno de los centros de salud, los insumos necesarios, algunos porque otros la gente va y da una vuelta innecesaria entonces regresando al punto de la alcaldía nosotros nos sumamos en la atención a este programa permanente único en México a nivel nacional que permite, no solo atender a los pacientes con Covid sino a sus contactos, no es perfecto y cualquier fallo que tenga se puede comunicar con nosotros para que podamos darle seguimiento y ver eventualidades que tengan para acceder a la atención y al uso de



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

pruebas Covid, en algún momento habíamos platicado que para las personas que no tuvieran la posibilidad de acceder a oxígeno suplementario o que quisieran proteger a su familia podían atenderse en el centro City Banamex y que el centro de referencia está en el centro de salud José Castro Villagrana, ahí dan una excelente atención y es distinto a un hospital porque te permite llevar el celular, la computadora y se recomienda mucho que vayan pacientes que tengan alguna enfermedad como diabetes, que tengan alguna discapacidad, hipertensión que requieran un seguimiento para evitar que se contagien. Todos nosotros hemos estado acompañando con el área de participación ciudadana con esta campaña de información casa por casa para proteger a las familias con Covid y a sus familiares, entonces anoten estos centros de salud que están ahí que es donde se están haciendo las pruebas.

Desafortunadamente esta semana termina el convenio con hospitales privados que hay a nivel federal, pero si se renueva nosotros les informaremos en donde, toda la información del embarazo, el parto y el puerperio si van a cualquier centro de salud a solicitar este convenio esta la posibilidad de que nos atiendan en dichos hospitales, siempre y cuando se tenga una hoja de referencia de los servicios de salud y en ese sentido también había otras patologías como él (inaudible), piedras en la vesícula, para las personas que desearan acceder e interrupción legal del embarazo también está disponible ese servicio a partir de los convenios en lugares privados para evitar que las personas vayan a los lugares Covid porque ahí no se tienen estos servicios.

Es importante mencionarles porqué es una pregunta recurrente a donde voy si tengo algún accidente en la alcaldía Tlalpan, pueden ir al Instituto Vecinal de Rehabilitación o al hospital GEA Gonzales cualquier urgencia la pueden atender ahí sin ningún problema, como saben el hospital de la Médica Sur es un hospital COVID y el hospital del INER, Instituto Nacional de Nutrición y el Instituto Nacional de Cardiología son hospitales dedicados a la atención

P. Acuña



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

CIVID mientras que el hospital GEA Gonzales recibe urgencias o emergencias de cualquier lado, hospitales COVID, esto no es un hospital mixto eso sería la información que tendría para compartir esta semana y compartirlas estos dos mensajes que son claves para disminuir la mitigación del virus; primero es el de quédate en casa y en el caso de no poder quedarte en casa pues cuidar la salud colectiva a partir del cuidado personal, el cuidado de los demás, entonces en ese sentido la frase de protégete y protege a los demás ayuda a entender la forma en que deberíamos conducirnos y no solo protegernos en este sentido ante el coronavirus, insisto en el cuidado de la vida y el cuidado de los demás que ya engloba los elementos de él buen trato, el respeto, la convivencia familiar, la prevención de la violencia etc. Con esa frase cuídate y cuida a los demás quisiera terminar esta presentación, sería todo por mi parte doctora, concejales, compañeros directores y ciudadanía muchas gracias.

Presidenta Dra. Patricia Aceves Pastrana: le damos las gracias al Doctor Edgar Bautista por su presentación, estamos en una sesión extraordinaria, así que ahora pasamos al último punto que es precisamente la aprobación de los acuerdos. Le pido al Secretario Técnico de lectura a los acuerdos y toma de la votación correspondiente.

Audio inaudible

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza Pérez: Gracias señora presidenta, por instrucciones de la Presidenta doy lectura a los acuerdos de esta novena sesión extraordinaria del concejo de la alcaldía Tlalpan.

Acuerdo AT/C/SE/IX/01/2020 previa verificación del pase de lista de asistencia se acuerda y se declara que existe quórum legal para la celebración de la novena sesión extraordinaria



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan por lo que se da por instalada y todos los acuerdos que se toman en esta sesión son válidos.

Acuerdo AT/C/SE/IX/02/2020 Se da por presentado el segundo informe trimestral 2020 de la Alcaldía de Tlalpan y cualquier duda o aclaración será turnada a las comisiones.

Acuerdo AT/C/SE/IX/03/2020 Se tiene por aprobado el orden del día de la Novena Sesión Extraordinaria.

Acuerdo AT/C/SE/IX/04/2020 se da por presentado el informe COVID-19 del 8 al 20 de julio de la presente por parte de la Dirección de Salud de la Alcaldía.

Presidenta Dra. Patricia Aceves Pastrana: las y los concejales que estén a favor de que se aprueben estos acuerdos que ya anteriormente fueron acordados, por favor levanten la mano, muy bien entonces les damos las gracias a las y los concejales, así como a la ciudadanía tlalpense y damos por terminada esta novena sesión extraordinaria de la Alcaldía Tlalpan, siendo las 14 horas con 56 minutos, gracias.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

INTEGRANTES

Patricia Elena Aceves Pastrana

Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

María Jazmin Reséndiz Ramírez

Concejala

Francisco Otero

Concejal

José Alejandro Camacho Ventura

Concejal

María de Lourdes Torres Sánchez

Concejala

Ma. Eva Ascencio Teodoro

Concejala

Juan Carlos Pérez Martínez

Concejal



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/IX/2020

INTEGRANTES	
<hr/> <p>Daniela Gicela Álvarez Camacho Concejala</p>	<hr/> <p>Óscar Agüero Zúñiga Concejal</p>
<hr/> <p>Lied Castelia Miguel Jaimés Concejala</p>	<hr/> <p><i>[Handwritten Signature]</i> Jorge García Rodríguez Concejal</p>

Estas firmas corresponden al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan concluida el 20 de julio de 2020.